

ACCIONES COLECTIVAS JUVENILES DURANTE LA PANDEMIA

Un estudio comparado sobre repertorios de acción, formas de organización interna y representaciones sobre la política (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España y México, 2020-2021)

AUTORES/AS:

Melina Vázquez, René Unda Lara, Jorge Benedicto, Alejandro Cozachcow, Olivia Cristina Pérez, Elisa Guaraná de Castro, Marisa Revilla Blanco, Robert González García, Sergio Pacheco, Julián Castañeda, Marcos Mutuverría, María Virginia Nessi, María Martínez, Camila Ponce Lara, Felipe Cárcamo, Juan Antonio Taguenca Belmonte y Yadira Palenzuela Fundora.

Acciones colectivas juveniles durante la pandemia : un estudio comparado sobre repertorios de acción, formas de organización interna y representaciones sobre la política : Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, España y México, 2020-2021 / Melina Vázquez ... [et al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2021. Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-722-966-0

1. Pandemias. 2. Jóvenes. I. Vázquez, Melina.
CDD 305.23086



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

Colección Producciones de los Grupos de Trabajo
Director de la colección
Pablo Vommario - Director de Investigación

CLACSO Secretaría Ejecutiva
Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Equipo de Grupos de Trabajo
Natalia Gianatelli - Coordinadora
Cecilia Gofman, Giovanny Daza, Rodolfo Gómez, Teresa Arteaga y Tomás Bontempo

Equipo de comunicación e información
Gustavo Lema - Director
Marcelo Giardino - Coordinador de Arte
Jimena Zazas - Diseño gráfico

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales | Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en los libros, artículos, estudios y otras colaboraciones incumbe exclusivamente a los autores firmantes, y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina
Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | www.clacso.org



Este material/producción ha sido financiado por la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Asdi. La responsabilidad del contenido recae enteramente sobre el creador. Asdi no comparte necesariamente las opiniones e interpretaciones expresadas.

Coordinadoras/es del Grupo de Trabajo Infancias y juventudes:

Melina Vázquez
Instituto de Investigaciones Gino Germani | Facultad de Ciencias Sociales | Universidad de Buenos Aires | Argentina
mvazquez@sociales.uba.ar

María Camila Ospina Alvarado
Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud Alianza | Ciencias Sociales | Universidad de Manizales | Colombia
mospina@cinde.org.co

Juan Romero
Departamento de Ciencias Sociales | Centro Universitario Regional Litoral Norte | Universidad de la República | Uruguay
juanromero69@gmail.com

**OBSERVATORIO LATINAMERICANO Y CARIBEÑO EN PRIMERA
INFANCIA, INFANCIAS Y JUVENTUDES**

CLACSO

Informe de investigación, Año 1, Nro. 1, julio 2021.

Coordinación general: Melina Vázquez

Edición general: Melina Vázquez, Jorge Benedicto y Marisa Revilla

Procesamiento de los datos: Bárbara Estévez Leston

ÍNDICE

Presentación	pág. 4
Capítulo 1. Gestión estatal de la pandemia y valoración de las medidas gubernamentales	pág. 16
Capítulo 2. La organización de los grupos juveniles durante la pandemia ...	pág. 29
Capítulo 3. ¿Entre la presencialidad y la virtualidad? Repertorios y acciones colectivas juveniles en tiempos de pandemia	pág. 45
Capítulo 4. Representaciones sobre política y democracia	pág. 61
Conclusiones	pág. 77
Bibliografía citada	pág. 83
Anexo	pág. 87
Sobre las y los autores	pág. 88

Presentación

La presente investigación tiene como objetivo analizar las formas de la acción colectiva y los modos en que definen la política y la democracia diferentes colectivos juveniles durante la pandemia a raíz de la COVID-19. Nos propusimos comprender cuáles eran los desafíos que la restricción de movilidad y de distancia social tuvieron en el desarrollo de estas acciones en las que las juventudes tienen un protagonismo especial. Por ello, exploramos el impacto de la pandemia y de las medidas de aislamiento social sobre el desarrollo de estrategias organizativas al interior de los colectivos, sobre las formas de participación en acciones colectivas contenciosas y, finalmente, la manera en que estas acciones se articulan con definiciones acerca de la política y la democracia.

Desde el inicio de la pandemia se han publicado diferentes trabajos de reflexión y análisis sobre los desafíos que abre este proceso en un amplio espectro temático. Buena parte de las reflexiones tuvieron como centro el análisis de los impactos estructurales de la crisis sanitaria y, para ello, se exploraron las facetas sanitarias, sociales, políticas y económicas de la pandemia. Asimismo, se indagaron sus efectos sobre las dinámicas de producción y reproducción de las desigualdades sociales y educativas. Sin embargo, como bien han señalado Hermi y García (2020) y Fillieule (2020), la comprensión de las dinámicas de la acción colectiva en un mundo en el que el espacio público se vio reducido no fue objeto de atención suficiente. Si en América Latina en 2018 y 2019 se había iniciado un destacado ciclo de movilizaciones, resulta indudable el interés por comprender los efectos de la pandemia sobre las dinámicas de movilización y organización colectivas en distinto tipo de movimientos.

Algunos trabajos intentaron abordar las múltiples realidades del confinamiento y sus impactos en el desarrollo de acciones contenciosas (Tassinari *et.al*, 2020; Soto Pimentel *et.al.*, 2020; Natalucci, *et al.*, 2020). En otros casos, se han explorado los efectos que el nuevo escenario posee en la relación entre acciones colectivas presenciales, uso de redes sociales y el ciberactivismo (Soler-i-Martí *et al.*, 2020; Portillo Sánchez y Beltrán Fuentes, 2020). Aguilar Forero (2020) analiza la necropolítica y el modo en que esta se pone de manifiesto en el tratamiento que se hace de las juventudes que se movilizan en las calles. Algunos trabajos (Bringel y Pleyers, 2020) se preguntaron por los efectos de la pandemia sobre las estrategias organizativas en los movimientos sociales en diferentes latitudes, explorando los cambios que tienen estas transformaciones sobre la vida cotidiana de las personas y los movimientos de los que forman parte. En tal sentido, algunos trabajos proponen analizar los impactos de la pandemia sobre los movimientos

sociales, los cuales, no solamente deben reorganizar sus acciones contestatarias en las calles, sino que, además, deben afrontar nuevas agendas fuertemente interpeladas por la propagación del virus (Pleyers, 2020). En la misma línea, Amat *et al.* (2020) se preguntan por el papel de estos grupos en un contexto de revalorización de los gobiernos nacionales que volvió a colocar en el centro de las democracias a las instituciones formales de la política, como los partidos. En tal sentido, resulta valioso estudiar y comprender las estrategias que adoptan los movimientos sociales y sus repertorios de confrontación en el nuevo escenario. Los trabajos que abordan los efectos de la pandemia desde el desarrollo de acciones colectivas específicamente juveniles son menos numerosos (Vázquez y Cozachcow, 2020; Vázquez y Vommaro, 2020).

En este trabajo proponemos explorar las especificidades que aporta el estudio de las juventudes para comprender las dinámicas organizativas y de movilización durante la pandemia. Partimos de la idea de que la pandemia ha impactado de forma significativa en el repertorio de acciones colectivas utilizado en este período y, también, en las formas de organización de los grupos juveniles, tanto en su dimensión externa como interna. En tal sentido, a pesar de las distintas medidas implementadas en unos países y otros y de las divergencias entre tipos de grupos juveniles, es posible reconocer como elemento común la presencia de los grupos juveniles en el espacio público. Esto no solo se pone de manifiesto en la movilización en las calles o en la producción de formas de activismo digital, sino también con la visibilidad de experiencias que buscan dar respuesta a la inusitada puesta entre paréntesis de la presencialidad. Asimismo, los colectivos juveniles intervienen de forma activa en la construcción y disputa de sentidos públicos sobre los acontecimientos, las agendas emergentes de la crisis y la producción de causas militantes en las que los diversos grupos se involucran durante la pandemia.

Para analizar cómo se modifican estas formas de acción colectiva juveniles, la investigación se centra en la actividad realizada durante este tiempo por distintos tipos de colectivos juveniles, con una importante presencia de población joven entre sus miembros o con liderazgos de jóvenes. La diversidad de los colectivos se aseguró al incluir grupos pertenecientes a un amplio espectro temático al interior de los cuales el activismo juvenil es importante y también grupos con diferentes contextos sociales, políticos y nacionales. Para abordar este último aspecto, desde el Grupo de Trabajo “Infancias y Juventudes” organizamos un equipo con integrantes de siete países de Iberoamérica: México, Ecuador, Brasil, Argentina, Chile, Colombia y España. Cada escenario nacional presenta condiciones particulares en función de las cuales deben leerse e interpretarse los resultados del trabajo que aquí desarrollamos, aunque también existen muchos puntos en común que han puesto de manifiesto no sólo la dimensión mundial de esta pandemia sino también

las maneras en las cuales los y las jóvenes se han adaptado a las mismas para poder seguir llevando adelante su compromiso sociopolítico.

Las diferencias entre los países, e incluso al interior de los mismos, se ponen de manifiesto en función de:

1) Las medidas gubernamentales adoptadas: las normativas implementadas para restringir la movilidad en los diferentes contextos, que van desde los toques de queda hasta la promoción de estrategias de cuidado individuales; el rol asignado a las fuerzas de seguridad en el desarrollo de tareas de vigilancia y control social; el impulso de medidas económicas y de otro tipo de políticas públicas orientadas a mitigar las consecuencias económicas y laborales de la población (subsidios para sostener salarios o empleos en el ámbito privado, incentivos económicos para mantener la actividad en forma de créditos o transferencia directa de ingresos, subsidios a trabajadores precarizados, distribución de elementos de higiene, entre otras).

2) Los diferentes niveles y formas de acatamiento por parte de la sociedad civil de acuerdo con: las condiciones de hábitat y vivienda que favorecieron (o no) las posibilidades reales de sostener medidas de aislamiento entre los diferentes grupos sociales; la legitimidad social de la que fueron objeto las medidas gubernamentales; el desarrollo de acciones de confrontación o impugnación hacia las mismas, que van desde las llamadas marchas anti-cuarentena (en países como España o Argentina) hasta las protestas en reclamo por mayores acciones estatales para contener la crisis sanitaria y social a raíz de la pandemia, como en el caso de Brasil.

3) Los puntos anteriores (1 y 2) se deben analizar, a su vez, de acuerdo con la variable tiempo puesto que las medidas han variado no solo entre países o regiones sino a lo largo de los meses. Para ello es preciso atender al cambio en las medidas adoptadas en función de la evolución de la situación sanitaria; de las tensiones entre grupos sociales frente a la restricción en el funcionamiento de las actividades, así como los niveles de aceptación de las medidas, ya sea producto del relajamiento social o del desarrollo de estrategias contra la forma de regulación socio-estatal de la crisis sanitaria.

4) La situación social y política de cada país al inicio de la pandemia y durante los meses posteriores. En algunos casos la crisis sanitaria provocada por la COVID-19 representó la profundización de una crisis económica y política anterior. A modo de ejemplo, al inicio de la pandemia en Chile se vivía una profunda crisis social y política a raíz del estallido social iniciado cinco meses antes, conocido como “Chile despierta”. También en Ecuador, el desarrollo de la pandemia ha coincidido con un momento especialmente convulso debido al rechazo de algunas de las medidas tomadas por el gobierno de Moreno y a la campaña electoral con ocasión de las elecciones presidenciales

de febrero-abril de 2021. Pero, sin duda, hay que destacar el caso brasileño como el más grave en cuanto a la crisis política:

“además del aspecto sanitario de la pandemia y sus consecuencias económicas, el agitado escenario político del país acentuó los problemas sociales y puso de manifiesto la crisis multidimensional. Y, en el centro de mando para el enfrentamiento de esta crisis, se encontró un gobierno con una práctica política centrada en el autoritarismo, el conservadurismo de costumbres, el neoliberalismo económico, el nacionalismo militarista y la negación de la ciencia” (Angeli-Silva *et al.*, 2021:225).

Estas dimensiones deben ser interpretadas como factores contextuales que definen las condiciones estructurales de la movilización juvenil. Ahora bien, dichas condiciones no permiten establecer inferencias causales simplificadoras que intenten explicar la variación en las formas de utilización del espacio público o la intensidad de las acciones colectivas juveniles en función, exclusivamente, del tipo de medidas restrictivas establecidas por las autoridades. Por el contrario, estos factores constituyen un componente más en un conjunto más amplio de elementos que permiten entender los impactos de la pandemia en el desarrollo de acciones colectivas juveniles.

El presente informe recoge los principales resultados de la investigación realizada por integrantes del eje “Acción colectiva, participación, políticas públicas y Estado” (coordinado por René Unda Lara, Diego Beretta y Melina Vázquez) del Grupo de Trabajo infancias y juventudes de CLACSO. La coordinación general del trabajo estuvo a cargo de Melina Vázquez y la coordinación en país estuvo a cargo de Alejandro Cozachcow (Argentina), René Unda Lara (Ecuador), Jorge Benedicto y Marisa Revilla (España), Olivia Cristina Pérez, Elisa Guaraná de Castro y Cássio Viana (Brasil), Julián Castañeda (Colombia), Felipe Cárcamo (Chile) y Robert González, Juan Antonio Tanguenca y Sergio Pacheco (México). Además de las personas mencionadas, participaron del diseño de la encuesta y del trabajo de campo Virginia Nessi, Marcos Mutuverría, Florencia Gentile, Mariana de Carvalho Sousa, Julia Paiva Zanetti, Sandra Milena González Díaz, Didier Augusto Alejo-Barrera, José Abelardo Díaz Jaramillo, Camila Ponce Lara, Yadira Palenzuela, Daniel Llanos, María Sol Villagómez, Zulma Hidalgo Landeta, María Martínez, Gomer Betancor Nuez y Francisco Fernández Trujillo. El procesamiento de los datos fue realizado por Bárbara Estévez Leston y la edición general del documento estuvo a cargo de Jorge Benedicto, Marisa Revilla y Melina Vázquez.

Elaboración del cuestionario, construcción de la muestra y realización del trabajo de campo

Dados los objetivos de la investigación, su carácter comparado y las particulares circunstancias sanitarias en las que se planificó, elaboramos un cuestionario en línea que pudiera ser aplicado, con todas las adaptaciones idiomáticas necesarias, a una muestra de organizaciones juveniles seleccionada con criterios comunes en cada uno de los países participantes.

El cuestionario reconoce la diversidad de formas que la participación juvenil organizada adopta en los diferentes contextos nacionales y en cómo ésta puede verse afectada por su valoración de los gobiernos, los políticos y el propio régimen político. La primera versión del cuestionario fue sometida a un pretest en todos los países y tras analizar los resultados se confeccionó el cuestionario definitivo. El mismo consta de 65 preguntas divididas en las siguientes secciones:

1. Perfil de las y los encuestados y de las organizaciones que representan.
2. Cambios en las formas de organización de los grupos. En este apartado se pregunta por el impacto de la pandemia en las estrategias de organización interna de los grupos, esto es, cómo se ha gestionado la vida cotidiana del grupo, la participación y las consecuencias del predominio de las relaciones virtuales. También se abordan los cambios en las formas de organización externa, considerando los posibles cambios en la construcción de relaciones con otros grupos y colectivos, así como la manera de construirlos.
3. Repertorios y formas de acción colectiva durante la pandemia. En este apartado las preguntas se han centrado en saber cómo se construían las agendas militantes de los grupos y qué repertorios de acción colectiva han utilizado, estableciendo una comparación entre lo que se hacía antes de la pandemia, cómo se hacía y qué cambios implicó.
4. Lecturas de la pandemia. Este apartado busca conocer la posición de los grupos juveniles frente a las medidas gubernamentales adoptadas y, en general, ante la gestión de la pandemia que han realizado las autoridades.
5. Democracia y política. El último apartado apunta a captar las valoraciones que hacen los grupos del sistema político y la democracia, así como las transformaciones asociadas con la pandemia.

Los cuestionarios se realizaron de forma auto administrada por una persona designada en cada una de las organizaciones seleccionadas.

La muestra de organizaciones juveniles, compuesta por 165 casos, es una muestra intencional, no aleatoria, construida de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Diversidad de organizaciones

El criterio más importante en la construcción de la muestra tuvo que ver con incorporar la mayor diversidad posible dentro del conjunto de colectivos juveniles seleccionados, al tiempo que se trataba de lograr una cierta correspondencia funcional entre unos países y otros a la hora de definir los distintos tipos de colectivos. De esta forma se dispone de una muestra relativamente homogénea, a la vez que se pueden establecer comparaciones nacionales. Con este punto de partida se establecieron un conjunto de criterios orientados a mantener la mencionada diversidad de colectivos. Para ello, se consideró que en los grupos seleccionados hubiera representación de:

- Colectivos juveniles de carácter partidario, ya sea organizaciones juveniles independientes o secciones juveniles de partidos. Se trató de conseguir, en unos casos, que estuvieran presentes tanto partidos oficialistas como opositores y, en otros, que hubiera diversidad político-ideológica.
- Colectivos juveniles vinculados a sindicatos o dedicados a la defensa de los derechos de sectores trabajadores. Entre estos últimos, en varios países se primó la presencia de grupos de trabajadores de aplicaciones de reparto (*riders*) por su implantación en el mundo juvenil y su alto grado de activismo en los últimos tiempos.
- Colectivos estudiantiles de nivel secundario y universitario.
- Colectivos juveniles específicos o integrados en organizaciones de carácter socio-comunitario o territorial, entendiéndolo por ello los grupos cuyo núcleo de acciones militantes tiene lugar en barrios o comunidades concretas.
- Colectivos juveniles que trabajan en el ámbito rural, o integrados en organizaciones de defensa del mundo rural, y colectivos indígenas.
- Colectivos juveniles de mujeres jóvenes¹ que, en su mayoría, se reconocen como feministas y colectivos por la justicia de género o de diversidad sexual (LGBTIQ+). Exclusivamente para el caso argentino, bajo este epígrafe se seleccionó a colectivos que luchan contra el avance de los derechos de las mujeres y las diversidades sexuales, como los grupos antiabortistas y los que están contra el matrimonio igualitario, comúnmente conocidos como “antiderechos”.

¹ Recuperamos la caracterización de los “movimientos de mujeres” que realizan Cabezas González y Revilla Blanco (2020), según la cual esta denominación aplica en aquellos movimientos que producen una identidad colectiva y para movilizar las categorías políticas como “mujeres”, “feminismos” y “géneros”. Esta mirada contrasta con otras que proponen estudiar a las mujeres al interior de movimientos sociales o grupos más amplios.

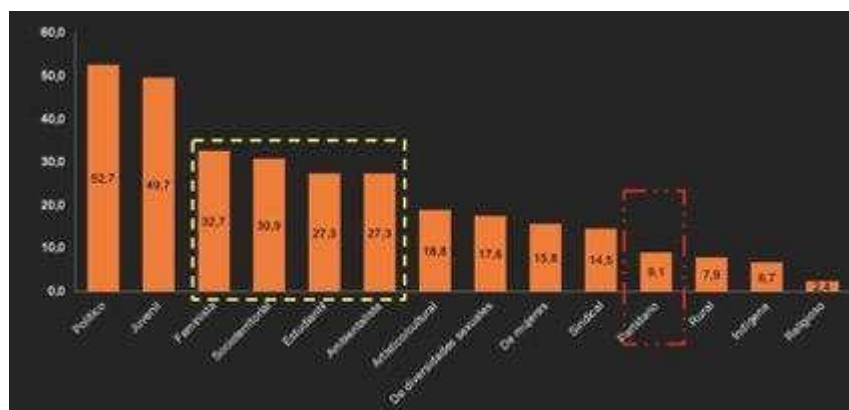
- Colectivos juveniles vinculados con la defensa del medio ambiente, ecologismo, o que se involucran en la lucha contra el cambio climático.

Los equipos de los siete países seleccionaron al menos tres casos de cada tipo de grupo y la muestra total es de 165 organizaciones. Para la correcta interpretación de los datos es relevante tener en cuenta que en la selección de los distintos tipos de grupos se utilizaron los criterios clasificatorios antes expuestos, con el fin de homogeneizar la búsqueda de los casos de estudio, pero siendo conscientes de que los criterios de los y las investigadoras no necesariamente coinciden con la definición que los propios grupos hacen de sí mismos. Por eso, en el cuestionario incluimos una pregunta en la que se solicita a las y los encuestados que clasifiquen a su grupo en alguna o algunas de las categorías que se le proponen y esta es la categorización que se utiliza para presentar los datos y los análisis a lo largo del informe².

En el gráfico 1 puede observarse la definición que las distintas organizaciones hacen de su actividad. Sin duda, esto podría llevarnos a un análisis en sí y seguramente esto forme parte de indagaciones cualitativas con las que estos resultados puedan ponerse en relación. Sin embargo, algunos elementos significativos tienen que ver con que cerca de la mitad de los grupos apelan a la categoría “político” y “juvenil” para definirse. Asimismo, los datos muestran la profunda identificación de los colectivos con consignas feministas, socioterritoriales, ambientalistas y estudiantiles. En el extremo opuesto, destaca el escaso atractivo de las adscripciones partidarias, al punto tal que las organizaciones definen su identidad por fuera de dichas lógicas.

² Al darles la posibilidad de autodefinirse en varias categorías las menciones superan con creces el número de casos. En concreto aparecen 567 menciones, lo que, implica que, por término medio, cada grupo se incluye en algo más de tres categorías. Los casos en los que se produce una menor concordancia entre la categoría de búsqueda y el perfil de actividad que los propios grupos se atribuyen es en el de los grupos partidarios (en este caso al haber incluido una opción de grupos políticos hace que muchos se definan a partir de esta categoría en vez de partidaria) y el de los grupos de actividad socio-comunitaria (en este caso, estos grupos tienden a clasificarse como juveniles y políticos). Por el contrario, la mayor concordancia se da entre los grupos sindicales y los estudiantiles: en estos casos, casi el total de cada categoría coincide el tipo de grupo atribuido y su propia definición).

Gráfico 1. Autodefinición del perfil de las organizaciones (%)*



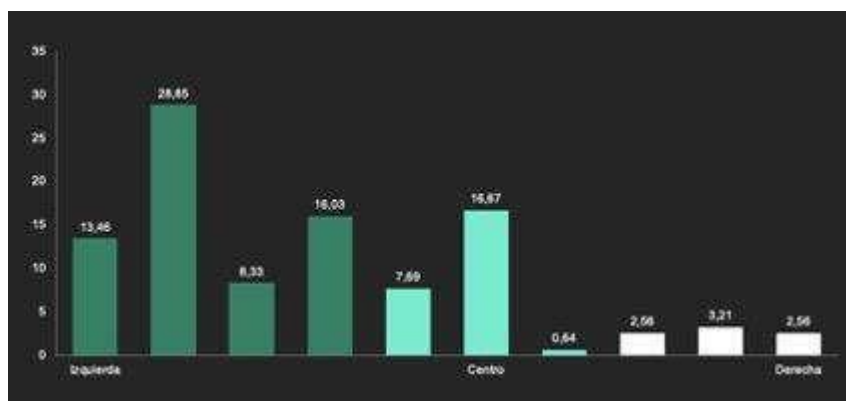
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

* Se podían mencionar todas las categorías que se considerara necesario. Los porcentajes están calculados sobre el total de menciones

2. Diversidad político-ideológica

Nos propusimos incluir en la muestra organizaciones que mostraran diversidad en términos político-ideológicos. Como lo ilustran procesos políticos recientes, asistimos a una revitalización de las movilizaciones en el seno de las llamadas “nuevas derechas”, entre las cuales se destacan los activismos juveniles. Aún cuando el trabajo no permite ilustrar este fenómeno en profundidad, tratamos de que la muestra incluyera, al menos, grupos con orientación política diferente. Del total de la muestra, seis de cada diez (58,34%) de las organizaciones se definen en el espectro de las izquierdas (posiciones del 1 al 4 en escala ideológica), una cuarta parte se ubican en el centro (posiciones 5, 6 y 7 de la escala) y algo más del 8% en la derecha (posiciones 8, 9 y 10). Los grupos juveniles de derechas corresponden, en su mayoría a organizaciones partidarias y, en menor medida, a colectivos que luchan por restringir los avances en los derechos de las mujeres, como los grupos contra el aborto.

Gráfico 2. Auto-ubicación ideológica (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Tabla 1
Autoubicación ideológica de los grupos según adscripción organizativa (%)

	Izquierda	Centro	Derecha	Total (n)
Sindicales	69,6%	26,1%	4,3%	23
Políticas	71,4%	20,2%	8,3%	84
Partidarias	46,7%	33,3%	20%	15
Estudiantiles	78,6%	19%	2,4%	42
Socio territoriales/ socio comunitarias	64,7%	25,5%	9,8%	51
Juveniles	67,1%	22,8%	10,1%	79
Indígenas	63,6%	18,2%	18,2%	11
Rurales	58,3%	33,3%	8,3%	12
Religiosas	50%	25%	25%	4
De diversidades sexuales	78,6%	17,9%	3,6%	28
De mujeres	73,9%	21,7%	4,3%	23
Feminista	88,2%	9,8%	2%	51
Ambientalistas	73,2%	26,8%	-	41
Artísticas/Culturales	60,7%	32,1%	7,1%	28

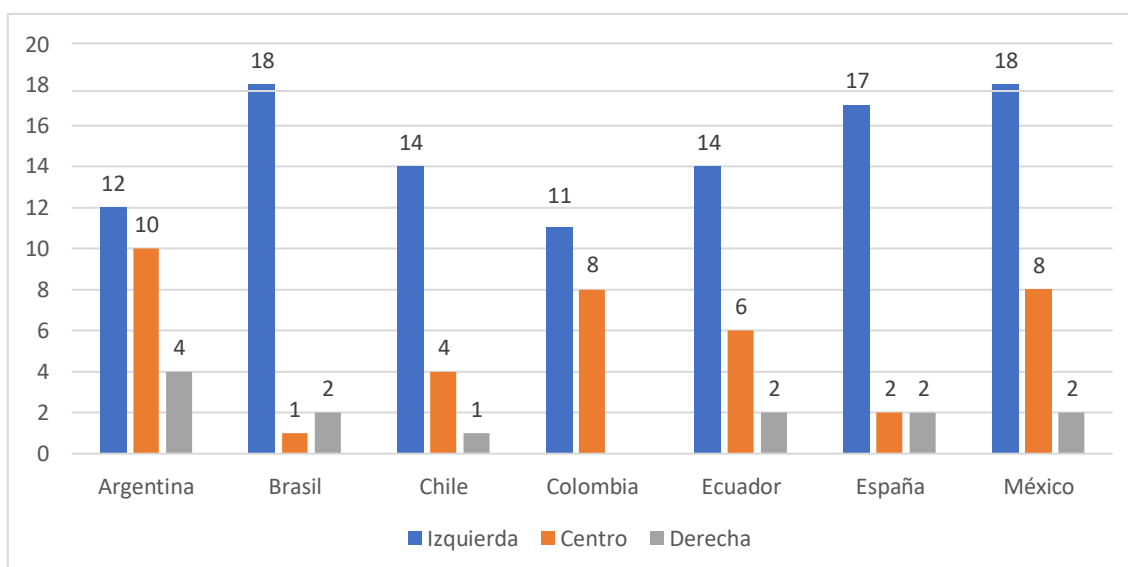
* Los n de las respuestas son superiores al total de organizaciones que forma parte de la encuesta porque se podía elegir varias categorías para definir el perfil del grupo. Ver nota 2.

Todos los tipos de grupos se reconocen mayoritariamente dentro de la izquierda política. Entre los grupos feministas, estudiantiles, de diversidades sexuales y de mujeres estas definiciones se exacerban aún mas, con porcentajes mayores al 70% en todos los casos. En relación a la definición como parte del centro político se destaca la presencia de colectivos partidarios y rurales (con el 33,3%, respectivamente), artísticos-culturales

(32,1%), ambientalistas (26,8%), sindicales (26,1%) y socio-comunitarios (25,5%). Solo en las agrupaciones religiosas, indígenas, partidarias y, en menor medida, juveniles, se reconocen como parte de la derecha, con menciones que van entre el 25% y el 10%.

La distribución general por países de la autoubicación ideológica, como se observa en el gráfico 3, muestra que todos ellos se situaron mayoritariamente en la izquierda; seguidos del centro. Las excepciones son Brasil y España: en el primer caso es mayor el número de organizaciones de derecha que de centro y en el segundo presentan la misma proporción. Estos datos son congruentes con el hecho de que las organizaciones activistas juveniles de izquierdas han tenido mayor desarrollo, aunque en los últimos años los activistas de derecha han tenido un marcado incremento, por ejemplo en los casos de las organizaciones denominadas “pro vida”, que se oponen a la legalización del aborto y a la educación sexual integral.

Gráfico 3 – Autoubicación ideológica de las organizaciones por país (absolutos)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021).

* Se eliminaron los casos nulos y los NS/NC.

3. Perfiles de las y los encuestados

Además de seleccionar el tipo de organizaciones con las que debíamos trabajar era relevante considerar las personas a las que apelamos para que respondieran las encuestas en función de su posición en el grupo de pertenencia. Por ello, contactamos a las organizaciones y solicitamos que completaran los cuestionarios jóvenes que tuvieran una

voz pública o alguna posición de liderazgo y consideramos que hubiera diversidad de género. Del total de las personas encuestadas, el 57% se autodefine como mujer, el 36% varón y el 7% se define por medio de identidades no binarias. A su vez, el 49% de las personas se reconocieron como “dirigentes”, el 47% como “miembros activos/as” y el 4% como “miembros esporádicos” del grupo. Los países en los que encontramos mayor presencia de personas que se reconocen como “dirigentes” son Chile (74%), Brasil (71%) y Argentina (68%) mientras que, en España, Colombia y México, predominan encuestados/as con roles como “miembros activos”.

Si analizamos la posición de las personas encuestadas por género observamos que, aún cuando la muestra se encuentra feminizada, hay una diferencia de casi 10 puntos porcentuales en relación con el acceso de posiciones referenciales entre varones y mujeres en favor de los primeros. Esta diferencia crece en casi 30 puntos porcentuales si comparamos a las personas que reconocen identidades de género no binarias frente a los varones y en 20 puntos porcentuales en comparación con las mujeres.

En la lectura según países notamos que, con excepción de México, en todos los demás países las mujeres son más de la mitad de las personas encuestadas. En el caso de Brasil y Ecuador encontramos que las respondientes mujeres presentan los porcentajes más elevados (71,4% y 66,6%, respectivamente). La presencia de otras identidades reconoce porcentajes en todos los países, sin embargo, son porcentajes mucho menores. Son España y Argentina los países en los que encontramos porcentajes más elevados de activistas juveniles no binarios (con el 14,3% y el 10,7%, respectivamente).

Tabla 2: Distribución de roles según género (% Columna)

	Auto identificación mujeres	Auto identificación varones	Auto identificación con identidades no binarias	Total
Dirigente/a	46,81	56,67	27,27	49,09
Miembro activo/a	47,87	40	72,73	46,67
Miembro esporádico/a	5,32	3,33	0	4,24
Total (%)	100	100	100	
N	94	60	11	165

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

En cuanto a la edad, la media de las personas encuestadas es de 27 años, mientras que la moda es de 26 años. Notamos así que hay una relación entre la producción de la condición juvenil en el seno de las organizaciones estudiadas y la edad cronológica.

Capítulo 1.

Gestión estatal de la pandemia y valoración de las juventudes de las medidas gubernamentales

En esta sección se presenta una breve contextualización de las medidas gubernamentales adoptadas en los siete países que forman parte del trabajo. Las mismas resultan relevantes para comprender algunas de las respuestas recabadas por la encuesta. Además de caracterizar la situación por país, presentamos aquí las valoraciones de las que son objeto estas medidas, así como también el tipo de vínculo que las diferentes organizaciones y grupos que conforman la muestra han desarrollado interacciones con autoridades públicas y estatales durante la pandemia.

1.1. Medidas adoptadas por los países frente a la expansión del SARS CoV2

El 11 de marzo de 2020 ante los “alarmantes niveles de propagación de la enfermedad y por su gravedad, y por los niveles también alarmantes de inacción, la OMS determina en su evaluación que la COVID-19 puede caracterizarse como una pandemia” (Organización Mundial de la Salud, 2020). Tras esta declaratoria, de acuerdo con sus propias circunstancias, los países reconocieron esa condición y los gobiernos establecieron las medidas que consideraron pertinentes. Veamos algunas de las medidas más destacadas adoptadas en cada uno de los países de nuestro estudio en los primeros momentos de la pandemia:

En **Argentina**, el primer caso confirmado de COVID-19 tuvo lugar el 5 de marzo de 2020. La primera medida gubernamental adoptada fue el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) N° 297/2020 que desde el 20 de marzo reglamentó las medidas de Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio (ASPO). El ASPO contemplaba tres fases, la primera involucraba una cuarentena estricta y el decreto habilitaba únicamente la circulación de personal de actividades y servicios denominados “esenciales” (personal de salud, de seguridad, de limpieza; empleados de supermercados, de comercios de proximidad y de estaciones de servicio, y los trabajadores relacionados con producción alimenticia y de insumos de salud). El resto de la población debía articular su trabajo por medio del teletrabajo. Con variaciones a lo largo del tiempo, según las zonas del país con más contagios y aglomeraciones de población, se producía una variación en las fases de ASPO. El 29 de junio de 2020 el presidente Alberto Fernández dictó otro DNU, el que

establecía las reglas de Distanciamiento Social, Preventivo y Obligatorio (DISPO), con algunas flexibilizaciones frente a la cuarentena, aunque apelando a los cuidados ciudadanos.

Entre las medidas destacadas, el 23 de marzo fue creado el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), subsidio de 10 mil pesos que les fuera pagado a los trabajadores informales y a los monotributistas que no tenían ingresos. El 1 de abril se puso en marcha el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP) con el objetivo de mitigar la caída económica y garantizar el sostenimiento del empleo privado durante la pandemia, por el cual el Estado cubría una parte de los salarios formales en blanco. Entre otras medidas importantes, se establecieron plazos en los que se prohibieron los despidos.

En **Brasil**, el Ministerio de Salud tuvo conocimiento de la primera notificación de COVID-19 el 26 de febrero de 2020. Las medidas preventivas se iniciaron formalmente el 28 de febrero a través de la televisión abierta, la radio e internet, medidas similares a las implementadas en México: lavado de manos varias veces al día, utilizar gel antibacterial y evitar compartir objetos de uso personal ([Doença pelo Coronavírus 2019 - Atualização das Definições de Casos](#)).

En **Chile** el primer caso de Covid-19 se conoció el 3 marzo de 2020 y el 18 de marzo se declaró el Estado de catástrofe para todo el territorio con una duración de 90 días, luego prorrogado de manera permanente. El plan de medidas se estipulaba en 5 pasos que van de la cuarentena total al desconfinamiento: cuarentena, transición, preparación; apertura inicial y apertura avanzada (Gobierno de Chile, 2020). Frente al avance de la pandemia, el 1 de abril de 2020 se declara la emergencia y las medidas programadas al 19 de abril se mantienen hasta el día de redacción de este informe (abril de 2021), lo que explica el inicio de la tercera fase el 21 de abril de 2021.

En **Colombia**, el Ministerio de Salud y Protección Social reporta el 6 de marzo el primer caso de COVID-19, así la Presidencia de la República expide el decreto 417 del 17 marzo de 2020 por el cual se declara un Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional, días más tarde expidió el Decreto 457, mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio de 19 días en todo el territorio colombiano, en el marco de la emergencia sanitaria por causa de la pandemia del coronavirus COVID-19.

En **Ecuador**, la llegada del COVID-19 se dio por una persona mayor que ingresó al país el 14 de febrero de 2020, proveniente del extranjero. Si bien en el momento del viaje no presentó síntomas, el 27 de febrero se confirmó que se trataba de un caso positivo. De esta manera, el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) dictó medidas para contener la propagación de la COVID-19, inicialmente declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. Además, mediante Acuerdo Ministerial No 00126-2020 –emitido el 11 de marzo– se declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en el Sistema Nacional de Salud. Al mismo tiempo, a partir del 17 de marzo se generaron restricciones a la movilidad de vehículos y personas por las noches; restricción de circulación vehicular de acuerdo con el último número de la placa, suspensión de vuelos nacionales y del transporte interprovincial de pasajeros. Asimismo, se definió la suspensión total de la jornada laboral presencial en el sector público y privado.

España por su parte, presentó el primer caso el 31 de enero, sin embargo, fue el 24 de febrero que el virus saltó a la península, generando los primeros casos en Madrid, Cataluña y la comunidad valenciana. De acuerdo con Hermi y García (2020), las primeras medidas que se presentaron estuvieron direccionadas a zonas de “transmisión alta” (Comunidad de Madrid y las ciudades de Vitoria y de Labastida, en la Comunidad del País Vasco), se realizó la suspensión de actividades docentes presenciales, y se recomendó evitar espacios concurridos, además de limitaciones a la movilidad de personas mayores. A raíz de la declaración de pandemia por parte de la OMS, el 14 de marzo de 2020 el Consejo de Ministros decretó el estado de alarma, en el que se establecía el confinamiento domiciliario de la población, la suspensión de la actividad comercial y de la hostelería, espectáculos, actividades deportivas, así como el cierre de los establecimientos educativos (Presidencia de Gobierno de España, 2020). El Estado de alarma estuvo en vigencia hasta el 21 de junio de 2020 y posteriormente se han dictado otros dos más, de distinta intensidad, con vigencia hasta el 9 de mayo de 2021.

Para finalizar, en **México** la crisis sanitaria ha comprendido tres fases. La primera, se inició el 27 de febrero de 2020 con el primer caso de contagio. La segunda fase comenzó el 24 de marzo, al identificarse la transmisión local del virus. Se inicia así la Jornada Nacional de Sana Distancia, en la que se establecen las medidas preventivas entre las que se destacan: 1) evitar la asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares concurridos, a los adultos mayores de 65 años o más y grupos de personas de riesgo; suspensión temporal de las actividades escolares en todos los niveles, hasta el 17 de abril

del 2020; suspensión temporal de las actividades de los sectores público, social y privado que involucren la concentración física, tránsito o desplazamiento de personas a partir de la entrada en vigor de este Acuerdo y hasta el 19 de abril del 2020; suspensión temporal de los eventos masivos y las reuniones y congregaciones de más de 100 personas; cumplimiento las medidas básicas de higiene consistentes en lavado frecuente de manos, estornudar o toser cubriendo boca y nariz con un pañuelo desechable o con el antebrazo; saludar aplicando las recomendaciones de sana distancia (Secretaría de la Gobernación México, 2020).

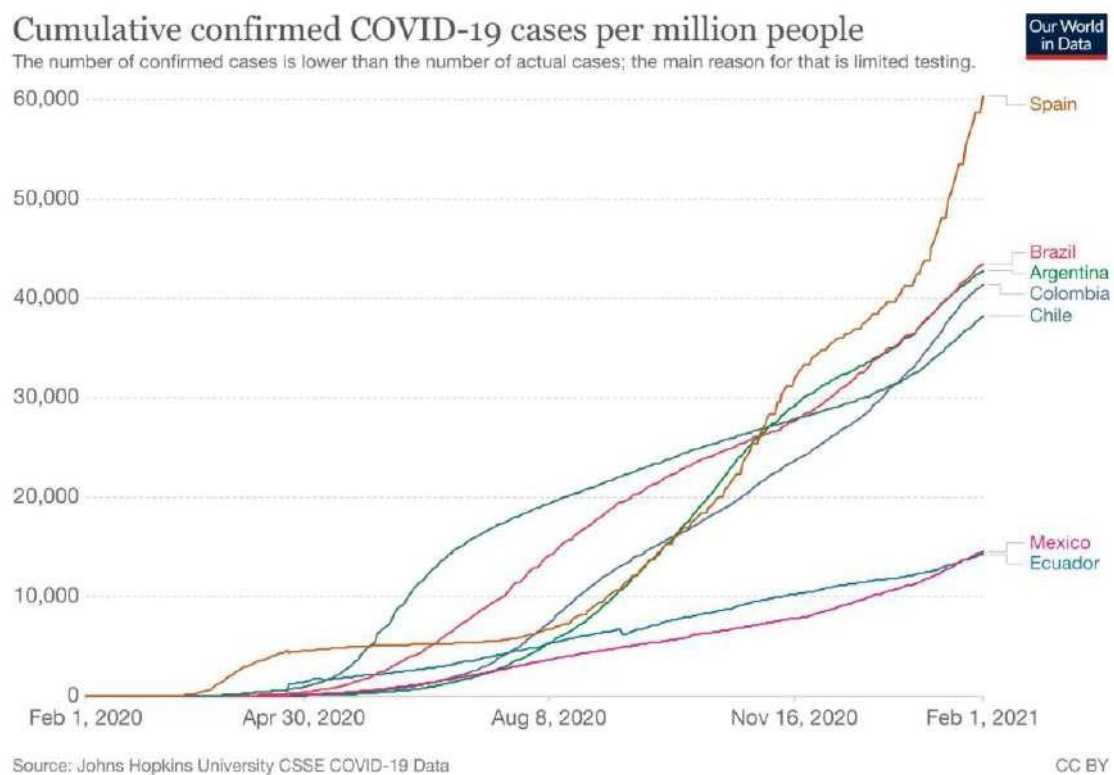
En suma, en todos los países observamos que los primeros casos tienen lugar entre febrero y marzo del año 2020. Asimismo, se han diseñado medidas que involucran restricciones parciales o total de la circulación con el fin de evitar la propagación de los contagios. En los distintos países hay significativas diferencias en cuanto a la intensidad que adoptan esas medidas, en algunos casos observamos confinamiento estrictos y sostenidos en el tiempo, mientras que en otros, como Brasil y México, reconocemos medidas más laxas asociadas con prácticas de higiene y distanciamiento social. Dado el foco que coloca este trabajo sobre las personas jóvenes, vale tener en cuenta que, desde el punto de vista sanitario, se trata de un grupo de “menor” riesgo que otros. A modo ilustrativo, los datos disponibles en México indican que el mayor porcentaje de muertes se ubica entre los 45 y 84 años (85,2% al 28 de diciembre de 2020), en tanto que, para la misma fecha, poco más de la mitad de las personas contagiadas (53,2%) se encontraba en el rango de 25 a 49 años. En Brasil la pérdida de vidas durante 2021 se concentra entre los 50 y 89 años (80,9% al 19 de abril de 2021) y 74,5% de las personas hospitalizadas pertenecen al rango de 40 a 79 años. No obstante, según el estudio Chauvin *et al.* (2020),

“de los cinco países en desarrollo con el mayor número de muertes confirmadas por COVID-19, cuatro se encuentran en América Latina. En esta región, los adultos jóvenes y de mediana edad representan una mayor proporción de las muertes de cada país que las cohortes respectivas de los cinco países de ingresos altos con mayor número de muertes (...). Por ejemplo, por cada 100 muertes por COVID-19 en Colombia cerca de 30 corresponden a personas menores de 60 años, mientras que en Estados Unidos solo 12 de cada 100 muertes por COVID-19 corresponden a ese mismo grupo etario” (s.p).

En los gráficos 4 y 5 se presentan datos relativos al acumulado de casos confirmados de COVID-19 por millón de habitantes y el acumulado de casos de muerte hasta el 1 de febrero del 2021 para los países que forman parte de nuestro estudio³.

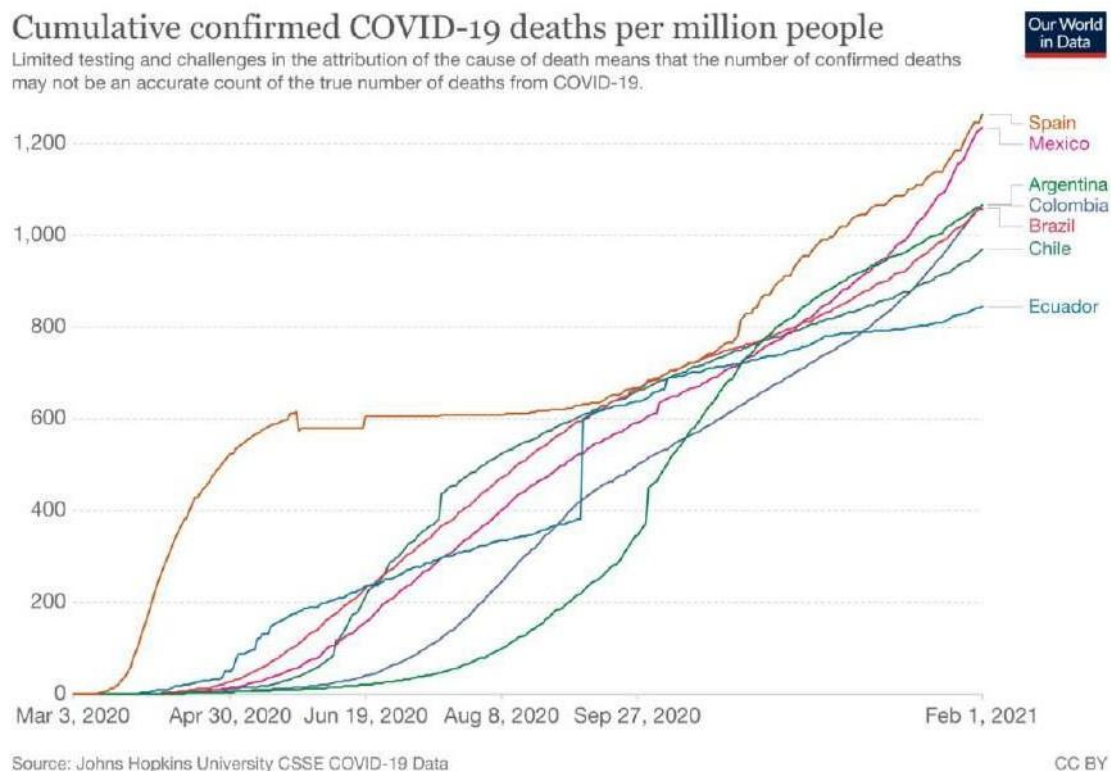
³ Consideramos este período de tiempo porque cubre el inicio de la pandemia en todos los países hasta el momento en que se finalizó el trabajo de campo de la investigación que aquí se presenta.

Gráfico 4 – Acumulado de casos confirmados de COVID-19 por millón de personas



Fuente: Ritchie *et al.* (2021)

Gráfico 5- Acumulado de muertes por COVID-19 por millón de personas



Fuente: Ritchie *et al.* (2021)

Esta información es relevante para poner en contexto tanto las medidas adoptadas, o la falta de éstas, en cada país así como también el marco en el cual las organizaciones juveniles que aquí estudiamos definieron y llevaron adelante estrategias organizativas, de movilización y construyeron agendas durante la pandemia⁴.

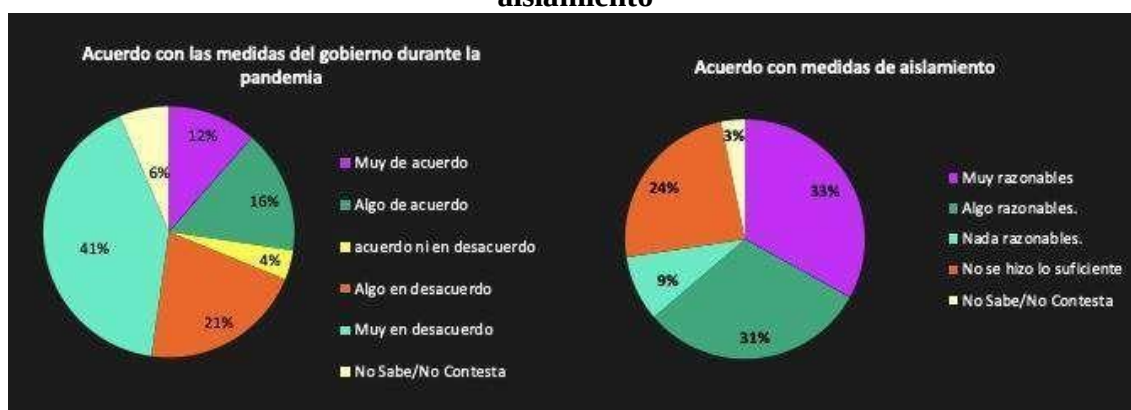
1.2. Valoración de las medidas de gubernamentales y de aislamiento por parte de las y los jóvenes organizados

La caracterización de las medidas adoptadas en cada país resulta importante para comprender los diferentes escenarios en los que tienen lugar las acciones colectivas

⁴ No se incluyen aquí datos relativos al proceso de vacunación en cada uno de los países dado que, al momento de aplicar los cuestionarios entre diciembre de 2020 y enero de 2021, las campañas de vacunación eran casi marginales en todos los países. Siguiendo a Ritchie *et al.* (2021), el 1 de febrero de 2021 España era el único de los siete países que integran esta investigación que contaba con más del 2,5% de la población vacunada con una sola dosis. El resto de los países están por debajo del 1%.

estudiadas. En esta sección mostramos cómo evalúan las respectivas medidas las y los jóvenes que forman parte de las organizaciones que integran la muestra. Si se observan los gráficos 6 y 7, notamos que mientras que el 62% de las organizaciones encuestadas está en desacuerdo con las medidas llevadas adelante por los gobiernos en la pandemia, el 64% de las organizaciones manifiestan su acuerdo con el impulso de medidas de aislamiento.

Gráficos 6 y 7. Valoración de las medidas gubernamentales y de las medidas de aislamiento



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Este dato permite pensar dos cuestiones complementarias. Por un lado, nos invita a pensar que las impugnaciones de las medidas gubernamentales tienen que ver con una tematización de los efectos de la crisis sanitaria, manifiesta en niveles crecientes de desigualdad, pobreza y desocupación. En tal sentido, como se desarrolla más adelante, algunas de las movilizaciones se llevan adelante sin que su propósito explícito sea violar las medidas de aislamiento⁵, sino más bien en un gesto que supone poner sobre la agenda pública aspectos que requieren ser problematizados durante la pandemia. Por otro lado, las impugnaciones hacia la gestión socio-sanitaria de los gobiernos no necesariamente tienen que ver con las medidas de restricción o de aislamiento social. En unos casos se impugna la manera en que éstas se llevan adelante y, en otros, la ausencia de medidas suficientes para contener los contagios. En países como Brasil y Ecuador la sociedad civil y movimientos sociales formularon importantes críticas a la des-gestión de la pandemia, en especial hacia la ausencia de medidas sanitarias y de restricción de la circulación

⁵ Como mostramos más adelante (ver sección 3) el 84% de las acciones colectivas presenciales que fueron realizadas por colectivos juveniles durante la pandemia involucraron el uso de medidas de distanciamiento social y barbijo.

suficientes para contener los contagios y frente a la construcción de discursos oficiales que tendieron a minimizar los riesgos de la pandemia. A modo ilustrativo, Jair Bolsonaro hizo alusión al virus en términos de “gripecinha”. Asimismo, generaron importantes reacciones escenas de crisis social manifiestas en la aparición de cuerpos sin vida en las calles como resultado del desborde sanitario, como sucedió en Guayaquil, y el entierro en fosas comunes en los cementerios de Manaus así como en otras localidades de Brasil. Si analizamos las valoraciones que hacen los grupos juveniles de las medidas gubernamentales y de aislamiento en los diferentes países notamos que las organizaciones juveniles de Argentina y México son las que muestran mayores niveles de acuerdo: más de la mitad en el primer caso y la mitad en el segundo sostienen estar “muy de acuerdo” o “algo de acuerdo” con las medidas adoptadas. Estos datos resultan interesantes porque encontramos altos niveles de acuerdo aún cuando las medidas gubernamentales adoptadas en uno y otro caso son diferentes. Las medidas de aislamiento en ambos países tuvieron importantes diferencias, siendo el caso de Argentina uno de los que tuvo medidas de restricción a la circulación más fuertes, mientras que en México esas medidas no fueron tan rígidas. Además, en México no se dictaron medidas específicas para incentivar la actividad económica o proveer de una asistencia a las remuneraciones salariales de las y los trabajadores, como sí ocurrió en países como Argentina.

Los colectivos de Brasil y Ecuador son los que muestran mayor desacuerdo con las decisiones de sus gobiernos. Más del 90% de las organizaciones juveniles brasileñas están “algo en desacuerdo” y “muy en desacuerdo”, mientras que solo una de cada 10 está “algo de acuerdo”. En el caso ecuatoriano los desacuerdos (“algo” y “muy en desacuerdo”) con las medidas gubernamentales son muy elevadas (81,82%) aunque con niveles un poco menores a los de los grupos de Brasil. Asimismo, ninguna de las organizaciones brasileñas y ecuatorianas afirma estar “muy de acuerdo” con las medidas, los grados de acuerdo son de menos de una de cada 10 organizaciones y sólo para manifestar “algo” de acuerdo.

En el caso de Chile se observa que el 75% de colectivos están en desacuerdo con las medidas adoptadas por el gobierno de Piñera. De este porcentaje, el 50% manifiesta estar “muy en desacuerdo”. Los niveles de aprobación de las medidas son un poco más altos que los de Brasil y Ecuador, pero están entre los más bajos (5% está “muy de acuerdo” y el 10% “algo” de acuerdo).

Los niveles de desacuerdo en los casos de Colombia y de España también existen pero, en términos comparativos, son menos contundentes: casi cuatro de cada 10 organizaciones juveniles en Colombia está “algo en desacuerdo” y la misma cantidad “muy en desacuerdo”. En el caso de España, hay “algo” de desacuerdo en tres de cada 10 colectivos juveniles y tres de cada 10 están “muy en desacuerdo”. Así, en ambos países más de la mitad de los grupos sostiene una mirada crítica hacia las medidas gubernamentales. Si comparamos el caso de Colombia con el de España, podemos ver que en el primer país las organizaciones tienen mayores grados de acuerdo con las medidas que en España (el 26,32% de las organizaciones colombianas están “algo” o “muy de acuerdo” con las medidas, mientras que en España ese porcentaje es del 14,28%).

Como es comprensible, comparar entre países no parece suficiente sin incluir en el análisis una problematización más densa de las medidas, sus transformaciones en el tiempo y las razones que dan las y los jóvenes para comprender estos diferentes niveles de desacuerdo con las medidas implementadas. En efecto, podemos suponer que la evaluación de las medidas está influida por lecturas más amplias que hacen los colectivos juveniles sobre la gestión de gobierno. En tal sentido comprendemos las valoraciones del gobierno de Jair Bolsonaro, Lenin Moreno y Sebastián Piñera, los cuales han sido objeto de importantes impugnaciones en los ciclos de protesta que tuvieron lugar desde el año 2018, con fuerte protagonismo juvenil, y que en el caso de Chile dio lugar a la realización de la elección de la Asamblea Constituyente en plena pandemia. Asimismo, aunque esta afirmación requeriría de una nueva implementación del cuestionario, podemos decir que las valoraciones de las medidas del gobierno de Duque parecen mostrar una inflexión frente al intento de llevar adelante una reforma tributaria y en el sistema de salud que encendió la mecha de un intenso ciclo de movilizaciones en torno al paro nacional cuya consigna principal –“Colombia despierta”– emula la utilizada en las movilizaciones en Chile. Las fuertes represiones de las que fueron objeto las protestas y la violación de derechos humanos no han hecho más que erosionar la figura presidencial.

Antes mencionamos que, a diferencia de las valoraciones sobre las medidas de gobierno, los colectivos encuestados muestran elevados niveles de adhesión (64%) a la implementación de medidas de restricción. Los colectivos de España, México y Argentina son los que tienen mayor acuerdo con la implementación de medidas de aislamiento. En España y en México, casi nueve de cada 10 colectivos consideran que son “muy” o “algo

razonables”; en Argentina siete de cada 10. A la vez, España y Argentina son los dos países en los cuales hay baja cantidad de respuestas que indiquen que no se ha hecho lo suficiente.

En el caso de Chile se observa el mayor rechazo a las medidas de aislamiento, en tanto casi seis de cada 10 colectivos piensa que las medidas fueron “nada razonables” o que “no se hizo lo suficiente”. En Brasil encontramos respuestas polarizadas: mas de cuatro cada 10 organizaciones dicen que las medidas son “muy razonables”, mientras que casi seis de cada 10 sostienen que no se ha hecho lo suficiente. No hay organizaciones que escojan posiciones intermedias. En el caso de Ecuador, las respuestas se distribuyen de otra manera entre las opciones disponibles: un poco más de cuatro de 10 grupos afirma las medidas fueron “muy razonables”, uno de cada 10 que fueron “algo razonables”, también uno de cada 10 que no son “nada razonables” y casi cuatro de cada 10 que no se ha hecho lo suficiente.

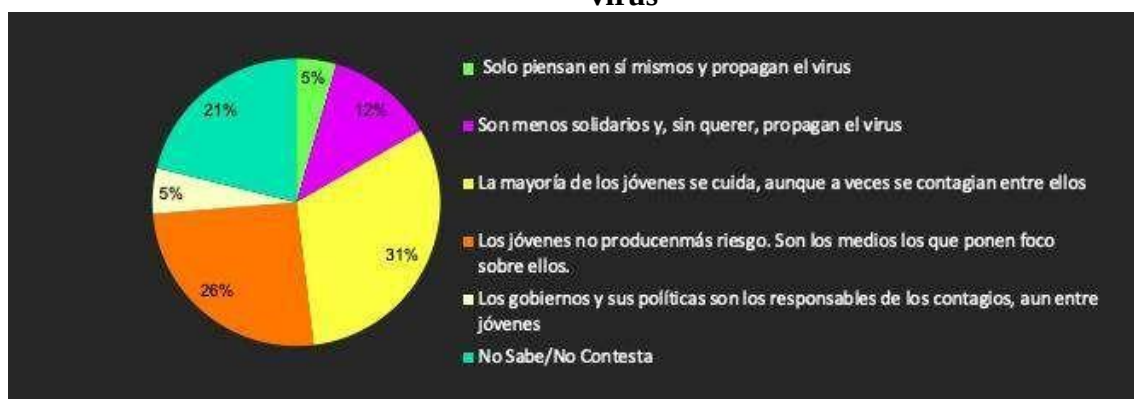
En suma, los niveles de adhesión a las medidas de aislamiento muestran significativas variaciones pero, en términos generales, son elevadas. Esto es significativo si consideramos que la encuesta se aplicó entre fines de 2020 y principios de 2021, es decir, varios meses después del inicio de la pandemia en los respectivos países.

1.3. Responsabilización de las juventudes en la pandemia

Las valoraciones positivas sobre las medidas de aislamiento, así como las críticas hacia las gestiones de gobierno, constituyen un dato interesante a la luz del cual podemos reflexionar sobre uno de los discursos que comenzó a tener fuerte circulación y adhesión a partir del relajamiento de algunas de las medidas de confinamiento, varias de estas asociadas a una disminución en los casos. Nos referimos a los discursos adultocéntricos, con fuerte circulación mediática, de acuerdo con los cuales las y los jóvenes son los principales responsables del incremento de los contagios. Estas miradas pusieron foco sobre salidas nocturnas, encuentros en los que no se respetan ni la distancia social ni el uso de barbijos o cubre bocas. Esta visión desdibó el rol que las y los jóvenes frente a otras situaciones igualmente vinculadas con la pandemia, por ejemplo la adaptación a las tareas educativas de forma virtualizada; la participación en tareas de cuidado dentro de los hogares o, incluso, el papel desarrollado por muchas y muchos jóvenes en trabajos precarios vinculados con *delivery* y reparto.

En la encuesta nos propusimos explorar cómo evaluaban este tipo de discursos acusatorios. El 31% de las organizaciones considera que la mayor parte de los jóvenes se cuida aunque a veces también se contagian. El 26% sostiene que son los medios de comunicación quienes responsabilizan a las y los jóvenes por la propagación del COVID-19 a través de la construcción de noticias en torno a ellos. El 21% opina que los gobiernos y sus políticas son responsables de los contagios, entre jóvenes y en el resto de la población. Sólo en el 17% de las respuestas se afirma que las y los jóvenes son responsables de propagar el COVID-19. Algunos porque consideran que los jóvenes son “menos solidarios” (12%) y otros porque “solo piensan en sí mismos” (5%).

Gráfico 8. Lugar de las y los jóvenes en la propagación del virus



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Si nos detenemos en el desglose de los datos por país, notamos que en las organizaciones de todos los países son pocas las respuestas que sostienen que las y los jóvenes “sólo piensan en sí mismos y propagan el virus”. Aún así, tres organizaciones de Brasil y dos organizaciones de México hacen mención a estos argumentos; mientras que los colectivos juveniles de España, Argentina, Colombia, Ecuador, en ese orden, consideran que las y los jóvenes no producen mayores riesgos, sino que son los medios de comunicación los que ponen el foco sobre ellas y ellos.

1.4. Conocimiento de políticas destinadas a jóvenes en pandemia por país

En la encuesta se incluyó una pregunta en la que se consultaba a las personas encuestadas si durante la pandemia se habían implementado políticas públicas destinadas específicamente para jóvenes. En líneas generales, la actuación de los gobiernos ha estado volcada en tratar de paliar los problemas sanitarios y socioeconómicos de la mayoría de

la población y no tanto de segmentos generacionales específicos. No obstante, es cierto que algunas políticas han sido diseñadas de modo específico o tenido una clara incidencia en los grupos juveniles, como se observa en el desarrollo de la educación online para mitigar los efectos del obligado cierre de las escuelas y centros educativos. El análisis que aquí realizamos no pretende registrar las políticas llevadas adelante por los gobiernos sino más bien la percepción que tienen las organizaciones juveniles acerca de si ha habido –o no– políticas destinadas específicamente a este grupo social.

Como muestran otros trabajos (Vázquez *et al.*, 2018), el conocimiento de las y los jóvenes acerca de las políticas públicas suele ser bajo, incluso entre jóvenes que participan de movimientos y colectivos. Tal es así que en todos los países son más los grupos que dicen no conocer políticas para jóvenes que los que afirman conocer alguna. En esta encuesta la mayor cantidad de respuestas positivas se observa en Colombia (seis de 19 organizaciones), España (con seis de 21 colectivos) y Argentina (con seis de 26 grupos). En Brasil los 21 grupos incluidos en la encuesta sostienen que no hubo acciones estatales destinadas a jóvenes⁶ y sólo un grupo de Ecuador y otro de Chile advirtieron la existencia de políticas para jóvenes en sus países.

A continuación nos enfocamos en los casos en los casos de Argentina, Colombia y México puesto que únicamente en estos países se mencionó el conocimiento de programas específicos. En Argentina se señalan programas como Potenciar Trabajo⁷, Sábado Joven⁸ y la Ley que reglamenta el Teletrabajo⁹. Vale mencionar que la ausencia o el desconocimiento sobre la existencia de programas destinados a jóvenes (situación en la que están 20/28 organizaciones) tiene lugar entre jóvenes de colectivos que hacen una valoración mayormente positiva sobre las medidas gubernamentales. Por tanto, el modo en que evalúan la gestión socio-estatal de la crisis no pareciera estar influido por lo que, desde su punto de vista, representa una ausencia de políticas públicas para jóvenes. Por

⁶ Dado el perfil de las organizaciones y la lectura cruzada de las respuestas de los cuestionarios, esta respuesta no pareciera ser producto del desconocimiento de las políticas sino más bien una forma de expresar su repudio a la gestión del gobierno de Bolsonaro.

⁷ Se trata de un programa lanzado a fines de 2020 en el marco del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. El mismo fusiona dos programas preexistentes con el fin de promover el desarrollo de emprendimientos socio-productivos, laborales y potenciar la terminalidad educativa.

⁸ Programa creado en 2021 desde el Registro Nacional de las Personas con el fin de facilitar la renovación del Documento Nacional de Identidad a jóvenes de 14 años que no hayan realizado la actualización obligatoria de este documento.

⁹ No se trata de un programa destinado exclusivamente a jóvenes, sin embargo en algunas de las respuestas es mencionado como tal.

otro lado, es significativo que no haya menciones del Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), uno de los programas más destacados durante la pandemia que involucró la transferencia de recursos en tres cuotas a una población en la que se reconoció un marcado presencia de jóvenes; al punto tal que esa ayuda económica que daba el Estado durante algunos meses se convirtió en el Programa Potenciar Inclusión Joven, dependiente del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

En cuanto a las organizaciones de México, 20 de las 28 incluidas en la encuesta sostienen que no ha habido políticas públicas para jóvenes. Las cuatro organizaciones que sí mencionan acciones socioestatales aluden a cuestiones generales relativas al confinamiento y al desarrollo de estrategias de educación en línea (Jornada Nacional de Sana Distancia) por medio de la cual se virtualiza la educación de todos los niveles educativos.

En el caso de Colombia, las seis organizaciones que refieren a políticas para jóvenes aluden, al igual que en el caso de México, a medidas generales (como el uso de tapabocas y el distanciamiento social o acciones de apoyo a sectores vulnerables); otras que afectan especialmente a jóvenes (como la virtualización de la educación de la educación) y otras que son generales pero son interpretadas en sus efectos específicos sobre las juventudes, como las restricciones a la movilidad; los toques de queda nocturnos y las restricciones a la movilización en las calles.

Capítulo 2.

La organización de los grupos juveniles durante la pandemia

En esta sección abordamos aspectos relativos a la pandemia que afectan tanto a la organización interna como externa de los grupos de jóvenes. En primer lugar, analizamos cambios al interior de los grupos, atendiendo particularmente a los posibles conflictos y diferencias vividas y cómo se han gestionado. En segundo lugar, abordamos las formas de vincularse en un contexto marcado por el incremento en el uso de formas virtuales de reunión y participación frente a las restricciones a la presencialidad que tuvieron lugar en los diferentes países. En tercer lugar, analizamos el modo en que la pandemia propicia la incorporación de nuevos temas a las agendas de los grupos juveniles en un contexto signado por una crisis sanitaria, pero también política, social y económica con profundas consecuencias en la estructura de desigualdades de los países. En cuarto y quinto lugar nos centramos en el impacto de la pandemia y sus medidas en la organización externa de los grupos juveniles, considerando cambios y persistencias en las redes organizativas con otros grupos, así como también la transformación en la vinculación con autoridades, públicas y estatales.

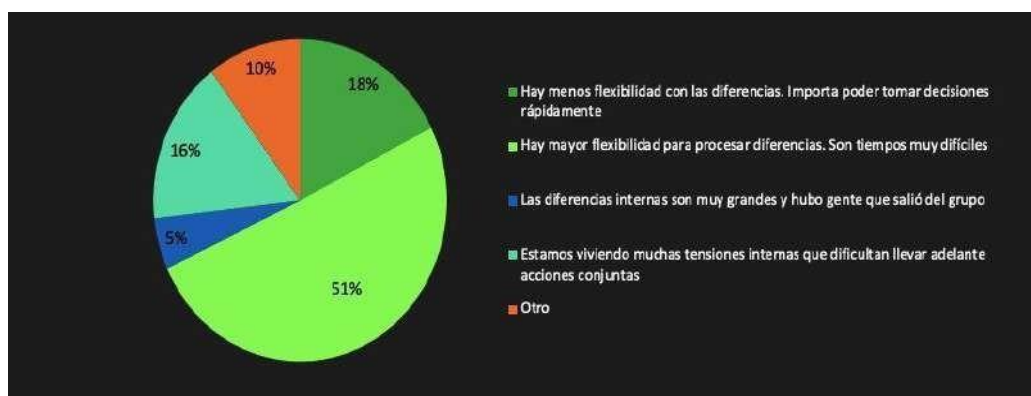
2.1. Cambios en la organización interna: conflictos, tensiones y toma de decisiones

El 90% de las personas encuestadas sostiene que se han producido impactos en las formas de organización al interior de los grupos juveniles. Sólo para el 26% esos cambios fueron profundos.

Nos interesaba explorar una respuesta posible sobre la percepción acerca de los cambios que la pandemia trajo al interior de los grupos. Por ejemplo, si obedecía a la emergencia de conflictos o tensiones al interior de los colectivos juveniles o si tenía que ver con desafíos y cambios vinculados con nuevos temas urgentes, como el aislamiento, los riesgos del desempleo, las peores condiciones de trabajo o el difícil acceso a los alimentos, entre otros. Para los grupos, el principal desafío que trae la pandemia tiene que ver, centralmente, con la construcción de nuevas formas de gestionar tensiones y conflictos. La mitad de los colectivos (51%) sostiene que durante la pandemia adoptaron formas de tomar decisiones más flexibles. En otros casos (18%) se menciona que la celeridad con la que se deben tomar algunas decisiones llevó, precisamente, a que las

diferencias dentro de los grupos se traten con menos flexibilidad. En el 16% de las respuestas afirma que las tensiones y los conflictos restringieron el desarrollo de acciones conjuntas. Solo el 5% de las y los encuestados declaró que las tensiones internas provocaron la salida de algunos miembros. Sin embargo, como señalamos más adelante, la virtualización de las actividades cotidianas sí produjo el alejamiento de algunos de los activistas dentro de los grupos.

Gráfico 9. Cambios en la pandemia (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

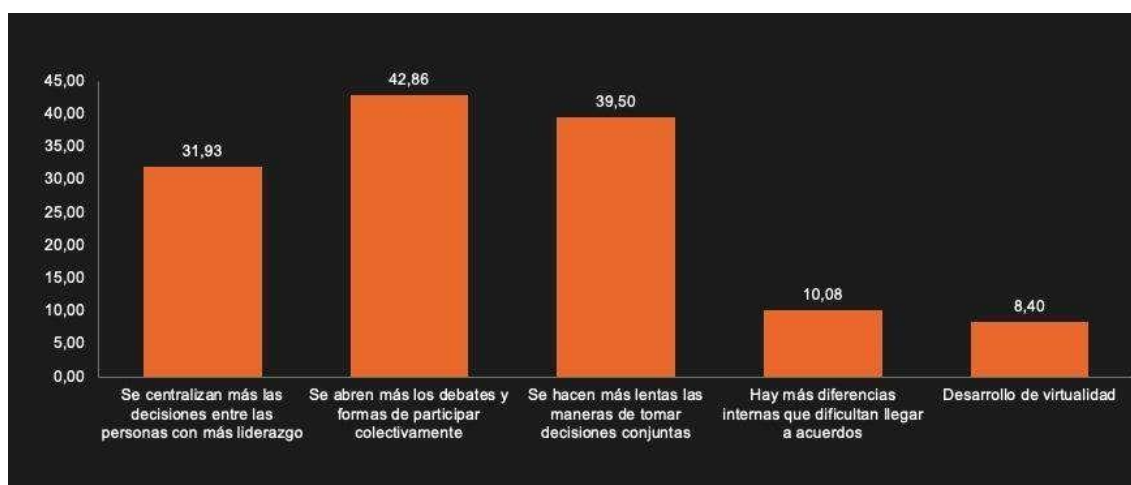
Comprender la participación de las y los jóvenes y los conflictos y tensiones para gestionar las diferencias internas implica observar cómo se desarrollan los procesos organizativos en grupos con características distintas. La exploración de los grupos juveniles permite preguntarnos por las diferencias que hay en este aspecto entre los colectivos autónomos y aquellos que integran movimientos sociales, partidos u organizaciones políticas más amplias. Los resultados de esta investigación, como se observa en el gráfico 9, muestran múltiples inserciones y la valoración de un proceso de toma de decisiones más horizontal. Sin embargo, dichas modalidades son utilizadas de manera simultánea con otras “más tradicionales”, como la centralización de la toma de decisiones entre los líderes de los grupos. De acuerdo con esto, podría ser interesante profundizar en análisis que aborden los conflictos generacionales o intergeneracionales dentro de las organizaciones juveniles; las percepciones interseccionales en los grupos y las formas de abordar las diferentes formas de conflictos (Brah, 2006; Castro et al., 2009; Castro, 2016; Amit-Talai y Wulff, 1995). También el modo en que la construcción de agendas políticas puede intensificar las divergencias, tensiones y conflictos (Butler, 2003)

y cómo la incidencia en las políticas públicas de juventud y los formatos adoptados por los gobiernos pueden intensificar los conflictos o ampliar las formas participativas de formulación, gestión y seguimiento de las políticas públicas (Pinheiro et al., 2016; Vázquez, 2020).

En esta primera interpretación de los resultados de la encuesta observamos que las tensiones internas parecen haberse abordado con diversos enfoques en lo que hace a la toma de decisiones. No obstante, la expansión de formas más participativas y colectivas representa un cambio significativo registrado por un número considerable de grupos de jóvenes e invita a pensar posibles cambios a futuro en la forma de tomar decisiones al interior de los grupos.

Aunque las estructuras de los grupos juveniles de nuestra distintas formas de organización, se pueden percibir convergencias en la percepción de posibles cambios en los procesos de toma de decisiones frente a la pandemia. La investigación captó una posible apertura. Las respuestas convergieron en un 42,8% de las personas encuestadas que afirmaron que desarrollaban más formas colectivas de participación y discusión tras el inicio de la pandemia. El 39,5% considera que la toma de decisiones colectivas se ha vuelto más lenta tras la pandemia y el 31,9% que las decisiones se concentran en personas con más liderazgo. Es muy significativo que sólo el 10% considere que tras la pandemia las diferencias internas son mayores y dificultan la toma de decisiones.

Gráfico 10: Conflictos y tensiones al interior de los grupos desde la pandemia (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

La percepción acerca de la existencia de nuevos conflictos, las tensiones o diferencias internas en los grupos o en los procesos de toma de decisiones, no necesariamente impactan en el desarrollo de acciones colectivas. No es posible afirmar a qué obedece la lentitud en la toma de decisiones colectivas: si se debe a las circunstancias virtuales, a la propia crisis sanitaria o a cierta innovación en las formas de deliberación y decisión colectiva. Sin embargo, los debates se organizan entre quienes sostienen que la toma de decisiones más rápidas propicia formas de intervención más jerárquicas y quienes valoran la ampliación hacia formas más horizontales de deliberación, aún cuando tomar decisiones involucre un proceso más lento.

En los grupos de los siete países se problematiza el modo en que la pandemia impacta en la lentificación de la toma de decisiones. En los colectivos de México es donde más se problematiza esta cuestión. En el caso de las organizaciones de jóvenes de Brasil y Argentina se menciona con mayor contundencia la apertura a debates internos, mientras que son los grupos de España los que menos relevancia otorgan a esta cuestión. En efecto, ningún grupo hizo alusión a este tema. Los grupos de jóvenes de Argentina señalan la mayor centralización en el liderazgo para la toma de decisiones en un porcentaje cercano a quienes afirman en ese país que ha habido mayor apertura. Para los grupos chilenos las diferencias internas dificultan la toma de decisiones, mientras ningún grupo brasileño mencionó esto como un problema.

Si nos centramos en esta cuestión en función del tipo de grupo juvenil, observamos que son los grupos socioambientales los que afirman que con la pandemia se ha producido una apertura mayor a los debates colectivos (31,4%), aunque la toma de decisiones se percibe como muy lenta (35,3%). Tanto para las organizaciones políticas como para las juveniles tenemos una percepción equilibrada en la que el 29,9% y el 24,4%, respectivamente, afirman que las decisiones se centralizan en las cúpulas mientras que el 26,4% y el 25,6% respectivamente en formas más colectivas y el 27,6% y el 28% afirman que las decisiones se vuelven más lentas. En cuanto a las organizaciones estudiantiles y feministas, sostienen que se produce concentración de la toma de decisiones en las capas dirigenciales (15,6% y 18,5%, respectivamente), que hay una mayor apertura a los debates colectivos (24,4% y 29,6%, respectivamente) y también que las decisiones se hicieron más lentas (24,4% y el 25,9%, respectivamente). Llama la atención que para los autodenominados ambientalistas lo que más caracteriza la toma de decisiones es su lentitud (35,6%), la concentración en liderazgos apareció para el 20% de las personas

entrevistadas en este tipo de grupos, y la apertura de los debates para el 26,7%. Es importante destacar cómo la identificación de que las diferencias internas dificultan la toma de decisiones tras la pandemia tiene un peso menor para los encuestados, especialmente para los grupos políticos (5,7%), los jóvenes (4,7%) y las feministas (5,6%).

Tabla 3: Desafíos y tensiones durante la pandemia según tipo de organización (% fila)¹⁰

	Centralización en mayor liderazgo	Apertura de debates.	Las decisiones se vuelven más lentas	Diferencias internas	Otras	Total	
						%	n
Políticas	29,9	26,4	27,6	5,7	9,2	100	87
Estudiantiles	15,6	24,4	24,4	8,9	11,1	100	45
Socio territoriales	19,6	31,4	35,3	11,8	7,8	100	51
Juveniles	24,4	25,6	28,0	4,9	8,5	100	82
Feministas	18,5	29,6	25,9	5,6	5,6	100	54
Ambientalistas	20	26,7	35,6	8,9	6,7	100	45

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

* Las n del cuadro suman más del número total de organizaciones que integran la encuesta (165) porque se podían elegir varias categorías para definir el perfil del grupo. Ver nota 2

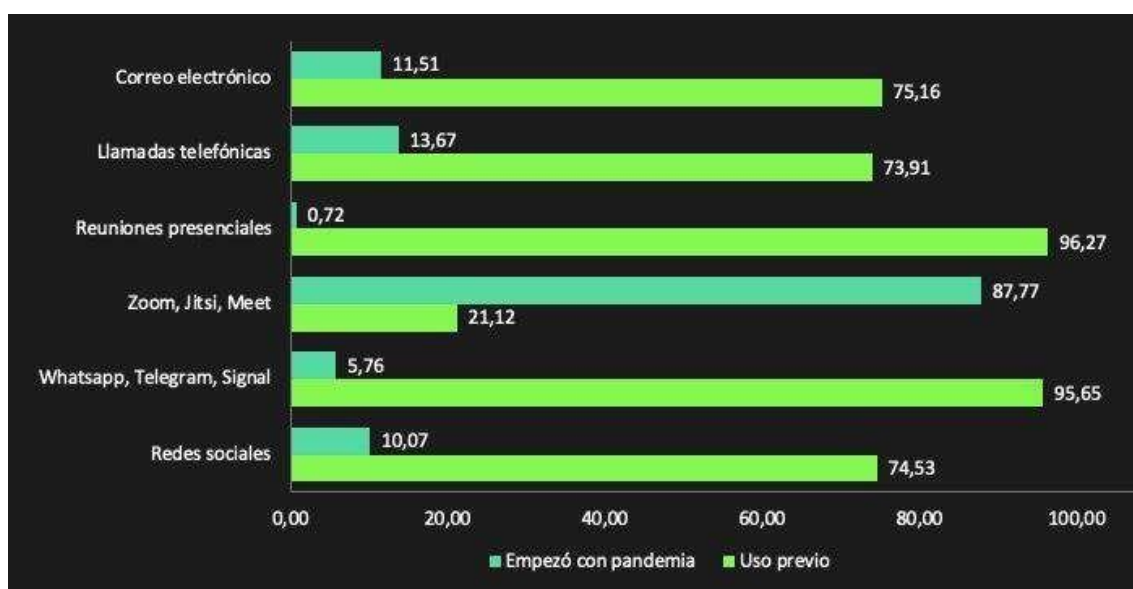
Para profundizar en el análisis de los cambios en la forma en que los grupos de jóvenes gestionan los conflictos, las tensiones y la toma de decisiones es necesario un análisis más detallado y cualitativo. Aunque los grupos enfrentan distinto tipo de dificultades en lo que hace a procesar formas de funcionamiento interno y de toma de decisiones en un escenario de presencialidad restringida, esto no necesariamente ha atentado contra el desarrollo de estrategias de organización interna y la búsqueda de alternativas creativas frente a una crisis sanitaria, social, política y económica que afecta a los respectivos países. En concreto, se ensayan modos de funcionamiento y de toma de decisiones internas en las cuales deben lidiar con nuevos problemas, enfrentar formas de resolver desacuerdos y sostener estrategias para el desarrollo de acciones colectivas.

¹⁰ Los N del cuadro suman mas del N total de organizaciones que integran la encuesta porque se podían elegir varias categorías para definir el perfil del grupo. Ver nota al pie número 2.

2.2. Formas de vincularse y nuevos desafíos para la organización interna

El uso de nuevas tecnologías y de redes sociales representa un aspecto habitual para las organizaciones juveniles. Incluso antes de la pandemia es habitual para los y las activistas el uso, además del teléfono, del correo electrónico, WhatsApp, Telegram o Signal y de redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok). No obstante, la pandemia ha supuesto un incremento en el uso de esas formas de comunicación. Así, durante la pandemia, el 11,5% de los grupos comienza a hacer uso del correo electrónico; crece un 13,6% el uso de llamadas telefónicas y el 5,7% de los grupos incorporó el uso de WhatsApp, Telegram o Signal, y un 10% comenzó a usar las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, TikTok). El cambio más radical lo encontramos en prácticamente la sustitución de las reuniones presenciales (sólo un 0,7% de las respuestas indicaba seguir haciendo reuniones presenciales) por reuniones a través de aplicaciones como Zoom, Jitsi, o Google Meet (que pasa de una de cada cinco antes de la pandemia a cuatro de cada cinco durante la pandemia). Ello se explica por las restricciones a la concentración de personas y la obligatoriedad o recomendación de mantener la distancia física para evitar la propagación del virus presente en todos los países analizados.

Gráfico 11: Formas de vincularse entre las y los miembros de los grupos antes y durante la pandemia (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

En línea con el cambio en los medios y modos de comunicación, el mayor desafío que deben afrontar los grupos es adaptar las reuniones a la virtualidad (así lo menciona el 82% de los grupos, porcentaje que asciende al 88,9% en el caso de grupos feministas). Ligado a éste aparecen otros dos desafíos. Por un lado, la disminución de la participación (48%). Los grupos más afectados por esto son los estudiantiles y los menos afectados son los grupos políticos, con una tradición más orgánica y de mayor disciplina en la participación). Por otro lado, la dificultad de los grupos para incluir a nuevas personas o integrantes. Una de cada tres organizaciones destaca este punto y es especialmente remarcado por los colectivos feministas (con casi 10 puntos porcentuales más). Otros de desafíos mencionados tienen que ver con que las personas tienen menos tiempo para juntarse y reunirse (48%). Este asunto crece al 53,3% entre los grupos estudiantiles. Asimismo, el 23% de los colectivos sostiene que cuentan con menos recursos para organizarse, porcentaje que también asciende al 35,6% en los colectivos estudiantiles. Aunque es preciso un análisis más profundo de las causas de estas afirmaciones, podemos pensar que la menor disposición de tiempo para participar se encuentra relacionada con la (sobre)carga de trabajo y responsabilidades de cuidado, especialmente entre las mujeres, que ha involucrado la pandemia. En relación con la falta de recursos, también podemos pensar en los efectos que trae la crisis económica desde el punto de vista del impacto en relación con las estructuras de movilización de los grupos.

Finalmente, vale mencionar que sólo uno de cada 10 grupos (9%) considera que los temas con los que trabajan ha pedido relevancia durante la pandemia. Como proponen Bringel y Pleyers (2020), la COVID-19 parece haber acelerado o profundizado problemas y desafíos sociales preexistentes, como las desigualdades socio-económicas, raciales y de géneros, entre otras. Si partimos de esta premisa, es posible que los temas que movían a los grupos juveniles mantengan su relevancia en el tiempo o, incluso, que se profundicen durante o con posterioridad a la pandemia. No obstante, como se ve en la próxima sección, al momento de describir las agendas militantes de los grupos sí es posible identificar interesantes inflexiones, desplazamientos o especificaciones en las causas militantes.

Tabla 4: Desafíos y problemáticas de los grupos durante la pandemia

Desafíos y problemas	(%)
Adaptar reuniones a virtualidad	82
Disminución de participación	48
Menor tiempo para reuniones	43
Es difícil incluir a nuevas personas	31
Menos recursos disponibles	23
Los temas por los que trabajamos pierden relevancia	9
Otros	7

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Nos parece particularmente relevante preguntarnos por los efectos que posee la pandemia en los colectivos juveniles a la luz de las dificultades que los propios activistas mencionan en relación con la adaptación abrupta a la virtualidad, la disminución de la participación y la dificultad de incluir a nuevas personas.

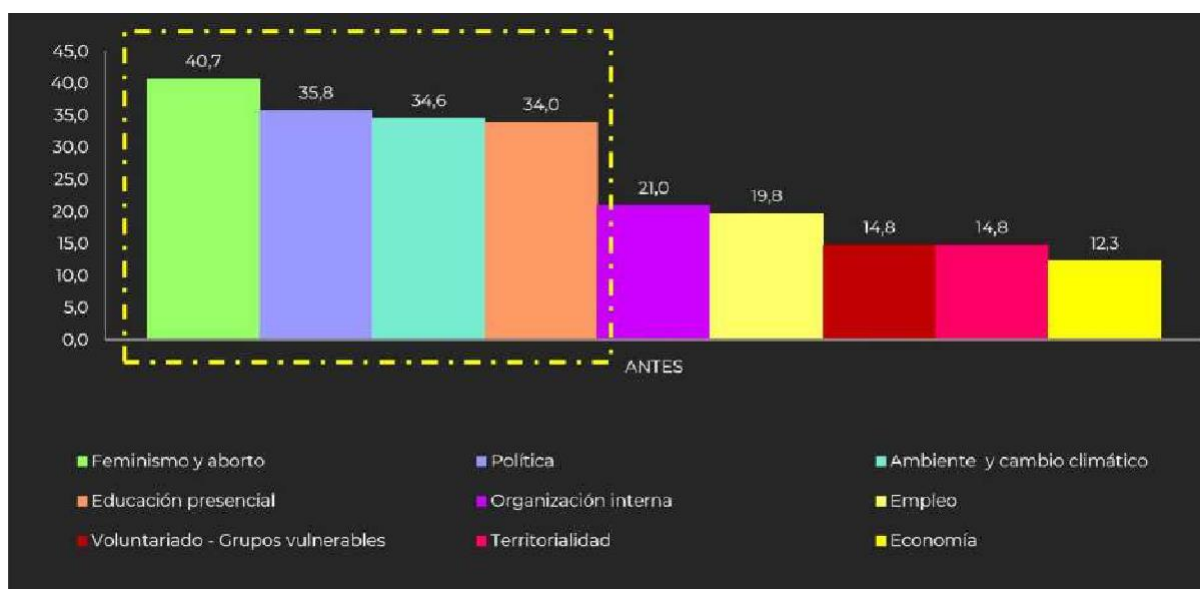
En otras palabras, cabe preguntarse por los efectos que –más allá de las acciones visibles– la pandemia pueda tener sobre el desarrollo de estrategias organizativas en un contexto de suspensión o de puesta entre paréntesis de la presencialidad. De qué modo semodifican las relaciones sociales construidas a través de relaciones presenciales (Martuccelli, 2021) y vínculos cara a cara que resultan tan relevantes para la construcción de la sociabilidad juvenil, en general, y militante en particular. Como sostiene Martínez (2019), la construcción de vínculos de sociabilidad y amistad es tanto o más importante que el objetivo por el que se juntan y participan (ayudar a otros, luchar por cambios sociales, reivindicar una nueva política).

Las ideas presentadas permiten desplegar interesantes preguntas para las ciencias sociales como, por ejemplo, cuáles son los efectos de la pandemia en la constitución de grupos, colectivos, movimientos y asociaciones y si es posible construir una identidad común, un sentido de pertenencia, a partir de la conversión de los vínculos presenciales en otros a distancia, mediados por la tecnología.

2.3. ¿Nuevos tiempos, nuevos temas?

En el trabajo nos interesaba explorar cuáles eran los principales temas al interior de los grupos, con el fin de indagar el modo en que estos temas se ven interpelados por la pandemia. Los resultados nos permiten pensar continuidades en los temas centrales para los grupos, como así también la emergencia y reorganización de las prioridades en sus agenda, la especificación o intersección.

Gráfico 12: Los principales temas para los grupos antes de la pandemia

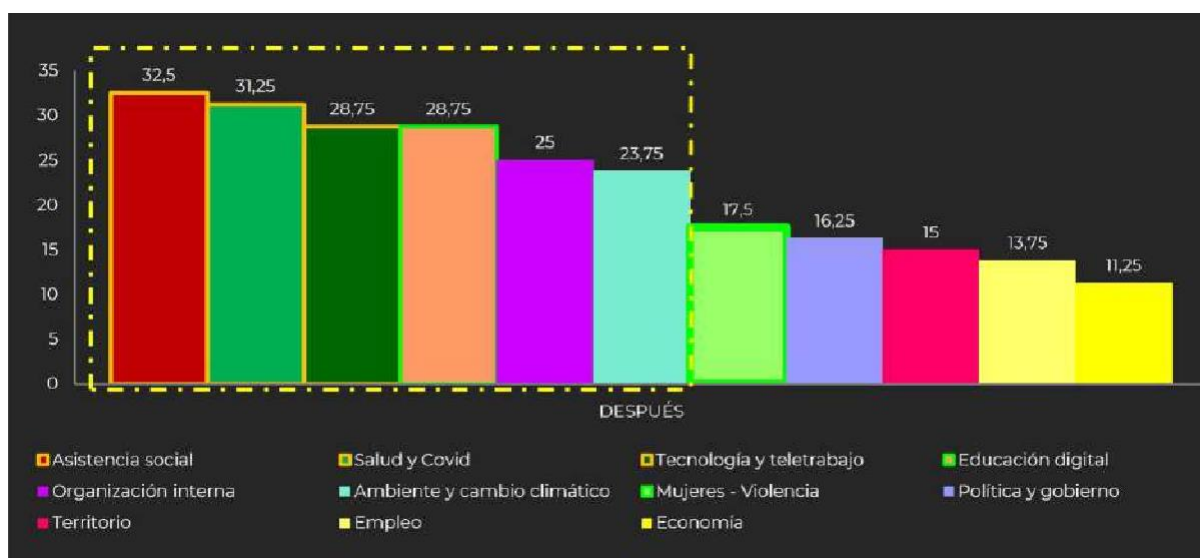


Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Previo al inicio de la pandemia, los temas principales para los grupos que forman la muestra tenían que ver con los debates en torno a las agendas feministas y la interrupción voluntaria del embarazo (40,7%), las políticas estatales (35,8%) y cuestiones vinculadas al ambiente y el impacto del cambio climático (34,6%). Durante los años anteriores a la pandemia, las reivindicaciones vinculadas a los derechos de las mujeres y disidencias sexuales cobraron un fuerte peso a lo largo de Latinoamérica y Europa, siendo temáticas que, a su vez, se articularon con otras, como cuestiones laborales, territoriales, educativas. En particular, la demanda del derecho al aborto legal tuvo fuerte repercusión en aquellos países donde las personas gestantes seguían siendo criminalizadas por acceder a uno. Diferentes autores han evidenciado el lugar de las generaciones jóvenes en torno a las demandas por el acceso al aborto legal y por las demandas en favor de las mujeres y disidencias (Elizalde y Mateo, 2018), algo que permite explicar por qué se convierte en una agenda destacada en los grupos de estudio. De hecho, esto no solo se manifiesta en

los temas de relevancia para los grupos sino, además, en las maneras de autodefinición de los grupos. Como vimos, la definición pública de los compromisos en torno a la identidad feminista ha sido muy destacada entre las organizaciones. Las temáticas vinculadas al ambiente, la política gubernamental y la educación también permeaban las agendas de los grupos previo a la pandemia.

Gráfico 13: Principales temas para los grupos durante la pandemia



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Durante la pandemia, los grupos incorporan cuestiones que resultan novedosas en relación con su quehacer militante. En primer lugar, se destaca el peso que adquieren cuestiones relativas a la asistencia social, aspecto que se deriva de la importancia que adopta durante la gestión de la crisis sanitaria y sus principales efectos sobre la población de los países que integran la encuesta. Muchos de los grupos juveniles, ante el cierre de espacios institucionales, comenzaron a canalizar las demandas en tanto a asistencia social frente a los requerimientos sociales que antes tomaba el Estado o que, en muchos casos, requerían de la intervención de las organizaciones sociales. En segundo lugar, se destaca la cuestión sanitaria y los problemas de salud asociados con el virus y sus efectos. También en relación con los efectos de la pandemia se observa la problematización de la conectividad y el acceso a dispositivos electrónicos, que se convirtió en un aspecto fundamental para la población de los diferentes países. Esto explica que para los grupos juveniles, el acceso a las tecnologías forme parte de las principales preocupaciones.

generadas por la pandemia, tanto en relación con el teletrabajo (28,75%) como con el acceso a la educación virtual (28,75%).

En línea con esta última cuestión, si bien las agendas educativas tenían un lugar importante antes de la pandemia, durante el desarrollo de la misma adopta un cariz particular vinculado con este nuevo escenario: la necesidad de aumentar el acceso a la educación digital de jóvenes y la demanda tanto de dispositivos electrónicos como de conectividad para que puedan continuar con sus estudios.

Por otra parte, la demanda por los derechos de las mujeres y disidencias se mantiene como una de las reivindicaciones de los grupos juveniles. Sin embargo, las preocupaciones por la violencia doméstica no tienen que ver únicamente con la violencia hacia las mujeres sino también contra niños, adolescentes y jóvenes (Batthyány y Sánchez, 2020).

2.4. Grupos juveniles y redes de participación y acción

De los grupos consultados para este estudio, el 73% sostiene que antes de la pandemia ya participaban en redes o tenían vínculos con otras organizaciones y colectivos. Desde el inicio de la crisis socio-sanitaria, solo el 3% de estos vínculos se vieron afectados o cesaron. Es decir que no se observan afectaciones considerables durante la pandemia. Por el contrario, los datos de este estudio evidencian que durante la pandemia el 74% de las organizaciones desarrollaron nuevos vínculos, lo que permitió al 83% de las organizaciones que no formaban parte de vínculos o redes con otros colectivos, comenzar a desarrollarlas durante la pandemia.

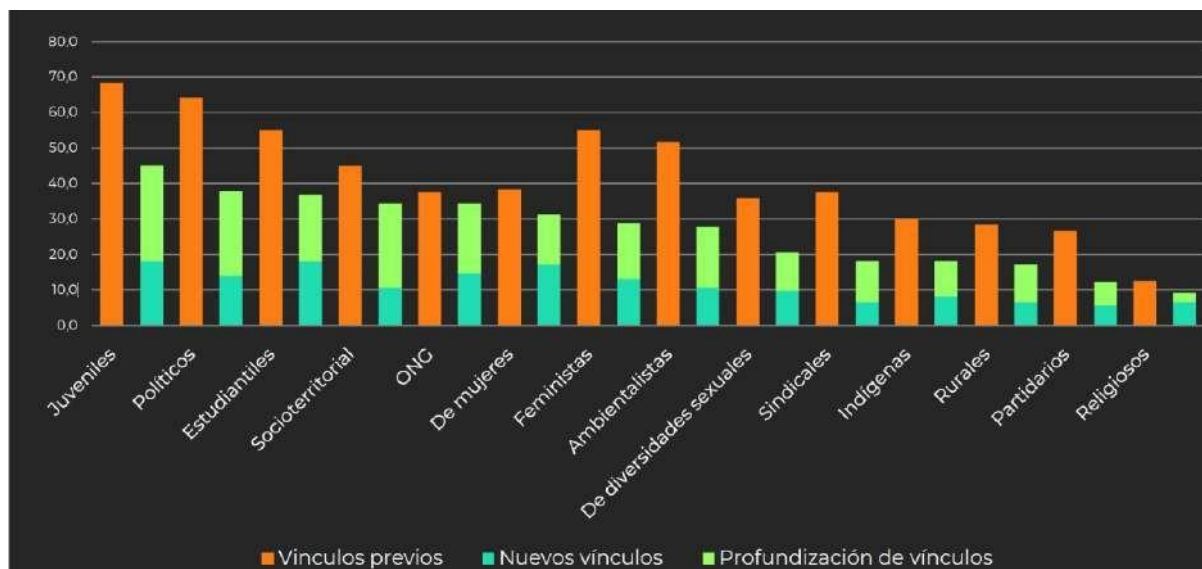
Tabla 5: Vinculación con otras organizaciones y colectivos antes de la pandemia y nuevas vinculaciones durante la pandemia.

		Nuevas vinculaciones durante la pandemia					
		Si	NO	NS/NC	Total		
					(% fila)	(% col)	(n)
Vínculos antes de la pandemia	Si	72,50	23,33	4,17	100	72,7	120
	No	82,50	15,00	2,50	100	24,2	40
	NS/NC	40,00	40,00	20,00	100	3	5
	Total (%)	73,94	21,82	4,24	100		165

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Un aspecto de interés en relación con los vínculos o redes generados *durante* la pandemia es la relación que guardan con el tipo de organizaciones. Más del 65% de las organizaciones con las que tenían vínculos *antes* de la pandemia eran organizaciones juveniles y políticas, seguidas (con más del 50%) por las estudiantiles, feministas y ambientalistas. La lógica en la construcción de los vínculos se mantuvo, es decir que se fortalecen relaciones con tipos de organizaciones con las que ya se vinculan de modo previo a la pandemia. Otro aspecto significativo, y que replica este comportamiento, se encuentra entre las organizaciones socioterritoriales, las Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), grupos de mujeres y diversidades sexuales y colectivos sindicales. Es interesante observar que, de acuerdo con los resultados de este trabajo, durante la pandemia se crean nuevos vínculos o se fortalecen vínculos preexistentes pero no sufre modificaciones el tipo de grupos con los que se vinculan. Así, la trama organizativa de los colectivos persiste en el mismo espectro de grupos con los que ya se compartían acciones colectivas, intereses o proyectos antes de la llegada de la crisis sanitaria.

Gráfico 14: Vinculaciones y redes organizativas antes y durante la pandemia (%).



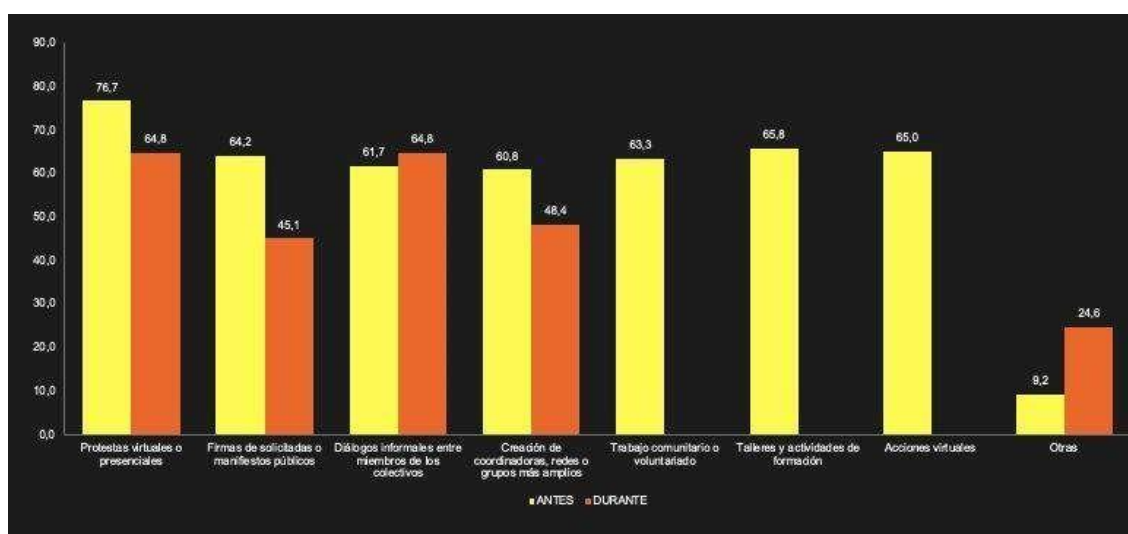
Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

En relación con el tipo de actividades que se realizaban a partir de esas redes organizativas, se observa que algunas sufren modificaciones, sobre todo las vinculadas con prácticas que involucran presencialidad, mientras que otras permanecen en niveles equivalentes. En tal sentido, como se muestra en el gráfico 15, la realización de acciones

vinculadas con el trabajo comunitario disminuye de manera abrupta, al punto tal que representaba el 65% de las acciones que realizaban en el marco de las redes con otras organizaciones y cae a cero durante la pandemia. La realización de protestas en coordinación con otros grupos (presenciales y virtuales) es la acción principal antes y durante la pandemia, aún cuando pasa del 76,7% al 64,8% durante la pandemia. Además, la relación con otros grupos se tramitaba por medio de solicitudes o firmas (que pasan cae casi en 20 puntos porcentuales) y se desarrollaba un trabajo de articulación en coordinaciones formales (actividad que también desciende aunque en menor medida: de 60,8% a 48,4%). Como mencionamos, esto no quiere decir que disminuyan las vinculaciones. En efecto, los diálogos informales entre miembros de los colectivos crecen del 61,7% antes de la pandemia al 64,8% durante la pandemia. Esto permite pensar en la persistencia en la construcción de vínculos aunque estos adopten modalidades menos formales. Asimismo, este tipo de diálogos se ve influido por la menor disponibilidad de tiempo sobre la que hacen referencia las y los activistas y el aumento de comunicaciones a través de las redes sociales digitales.

Vale mencionar que otras acciones virtuales sí han caído abruptamente, nos referimos a la organización de campañas y acciones virtuales entre los grupos (que pasa del 65% de las menciones antes de la pandemia a cero durante la pandemia).

Gráfico 15: Tipo de actividades realizadas con redes de organizaciones antes y durante la pandemia (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Grupos juveniles de cuatro de los 7 países que participan en este estudio aumentaron durante la pandemia los diálogos con miembros de otros colectivos. Entre estos destacan Argentina, Colombia, Ecuador y México. Por el contrario, en Chile, España y Brasil los diálogos informales entre miembros de los colectivos se vieron afectados durante la pandemia.

El cuestionario aplicado no permite reconstruir las razones por las que estos vínculos han aumentado o mermado. Sin embargo invitan a pensar, en el marco de etapas futuras de esta misma investigación, el impacto del contexto de aislamiento sanitario en el desarrollo de estos vínculos interorganizativos. En especial, cómo y por qué en algunos países las redes digitales fueron útiles para mantener y aumentar estas vinculaciones, en otros, las herramientas virtuales no parecen suficientes para que los niveles de diálogos se mantuvieran o, incluso, que estas relaciones disminuyeran. Los interrogantes propuestos invitan a reflexionar y potenciar los desarrollos realizados en los campos de estudio sobre participación política juvenil, comunicación y redes digitales antes y durante la pandemia. La formalización de coordinaciones o la creación de redes más amplias muestra mermas en todos los países durante la pandemia. Los más afectados son Ecuador (pasando de la mitad a poco más de un cuarto) y España (pasando de casi la totalidad a tres de cada cinco). México es la única excepción, pues aumentó de uno de cada tres antes de la pandemia a casi la mitad durante la pandemia. Este país –que también en el tópico anterior tendió a un alza– nos inclina a pensar la hipótesis que el período aislamiento sanitario y, con este, el aumento del uso de las redes digitales para la comunicación y organización de actividades de participación juvenil, ha influido satisfactoriamente en el desarrollo de vínculos y redes, así como el fortalecimiento de los diálogos internos en los propios colectivos. Esto es coherente con los resultados de estudios recientes en ese país donde se señala que las formas fundamentales de participación política de la juventud mexicana son “votar en las elecciones (54,5%), estar al tanto de la información política que ofrecen los medios de comunicación (21,9%) y enviar o reenviar correos electrónicos o mensajes por redes sociales para acción política (20,4%)” (Nares *et al.*, 2019, p. 52).

2.5. Vinculación con autoridades

Uno de los aspectos que nos interesaba explorar con este trabajo tiene que ver con comprender el modo en que los diferentes colectivos juveniles desarrollan vínculos con autoridades antes y durante la pandemia. Esta cuestión es relevante para entender el peso

de algunas instituciones, estatales y/o públicas, en la gestión de la vida cotidiana de los grupos durante la crisis sanitaria. Por ello, en el cuestionario preguntamos si las organizaciones tenían vínculos con autoridades nacionales y locales, así como también con instituciones educativas. El foco sobre las instituciones educativas surge a raíz del importante lugar que poseen en la vida cotidiana de las y los jóvenes y los efectos que posee la pérdida o suspensión de la presencialidad, con situaciones algo variables en cada país, durante la pandemia.

El 61% de las organizaciones participaba de espacios de diálogo con autoridades de modo previo a la pandemia, con una marcada prevalencia de los vínculos con autoridades locales. Para el 80% de las organizaciones se han producido transformaciones en vínculos con autoridades.

Para más de la mitad de las organizaciones la relación con las autoridades educativas ha mermado, sea que se hayan reducido (34,5%) o suspendido (19,51%). Para el 31,71% crecieron esos diálogos y para el casi el 12,2% se mantuvieron iguales. Vale aclarar que estas respuestas expresan los vínculos que han tenido los grupos u organizaciones con las autoridades, no así las personas que las integran. En tal sentido, estas afirmaciones no permiten analizar la relación de las personas jóvenes con la escuela en la pandemia, dato que sin duda es relevante para comprender la experiencia de la pandemia entre las y los jóvenes. Aclarado esto, el modo en que las organizaciones se vinculan con autoridades educativas es relevante en, al menos, dos sentidos. Por un lado, por el perfil de los encuestados y de las y los integrantes de las organizaciones se puede inferir el peso que tienen las medidas socio educativas, así como las diferentes resoluciones y orientaciones que en tal materia se han dictado durante la crisis sanitaria, que incluyen la suspensión de clases presenciales, la implementación de educación a distancia, la creación de normativas y protocolos para el regreso a clases presenciales, así como el manejo de la relación pedagógica y las transformaciones y retos de la escuela en tiempos de pandemia (Dussel et al., 2020). Por otro lado, porque varias las organizaciones incluidas en la muestra están vinculadas directamente con cuestiones educativas. Por ejemplo, varios de los colectivos estudiantiles, sindicales o partidos políticos han construido diagnósticos y posiciones públicas sobre estas medidas que, en algunos casos, propiciaron la construcción de agendas propias, como vimos en relación con la educación virtual en la sección en la que analizamos los temas que surgen en la pandemia. Asimismo, algunos

grupos han participado en acciones colectivas así como en conversatorios con autoridades¹¹.

En lo que hace al desarrollo de diálogos por parte de las organizaciones con organismos del estado a nivel nacional o subnacional, llama la atención la polarización de las respuestas. Para la mitad de los grupos los diálogos han mermado, ya sea porque disminuyeron (31,31%) o porque cesaron (18,29%). Aunque la respuesta con mayor frecuencia es la que señala que los diálogos son menos, para un 26,83% estos han crecido. Los diálogos con autoridades nacionales muestran valores similares, con leve diferencia en favor del sostenimiento de los vínculos (22,41%).

No obstante, llama la atención que en los tres casos hay un porcentaje significativo de organizaciones que tenían vínculos con autoridades que se vieron interrumpidos o suspendidos, siendo el porcentaje más elevado el que refiere a las autoridades escolares (19,51%).

Tabla 6: Vinculación con autoridades

		Autoridades		
		Educativas	Locales	Nacionales
Aumentó		31,71	26,83	29,31
Mantiene		12,2	18,29	22,41
Disminuido		34,15	31,71	29,31
Suspendido		19,51	18,29	15,52
NS/NC		2,44	4,88	3,45
Total	%	100	100	100
	n	41	82	58

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Las ideas presentadas invitan a profundizar el análisis por medio de la incorporación de técnicas cualitativas que permitan explorar las singularidades que presenta la relación entre cada tipo de grupo y las autoridades al interior de cada uno de los países.

¹¹ Para profundizar sobre este punto, véase el informe “Políticas de infancias y juventudes: la participación de niños, niñas y jóvenes en pandemia desde un abordaje cualitativo” (Ciordia *et al.*, 2021) publicado en este mismo observatorio.

Capítulo 3.

¿Entre la presencialidad y la virtualidad? Las acciones colectivas juveniles en tiempos de pandemia, claves de análisis

En la sección anterior analizamos los efectos que presenta la pandemia en términos del desarrollo de estrategias organizativas, la construcción de temas de agenda, la producción de vínculos con otras organizaciones y con autoridades de distinto tipo y nivel. En esta sección nos centramos en el análisis de los repertorios de acción colectiva llevados adelante por las organizaciones que forman parte del trabajo. Para empezar, es necesario hacer una precisión sobre el enfoque que sigue el análisis. Partimos de la existencia de, al menos, dos formas de aproximarnos a la cuestión de cómo la pandemia ha afectado a las acciones colectivas. Por un lado, los análisis de los “eventos de protesta” (Fillieule 2020; Natalucci *et al.*, 2020) que han tenido lugar durante la pandemia y, por otro, desde un enfoque de proceso para el estudio de la acción colectiva (Cox *et al.*, 2021). Aunque en este apartado nos concentramos en las características de las acciones desarrolladas, lo hacemos desde un enfoque de proceso. En otras palabras, no nos concentramos en el mero evento de protesta, sino en la comprensión de las dinámicas de las acciones colectivas en las que están implicadas las organizaciones.

Para proceder con el análisis, partimos de la premisa de que la pandemia plantea un escenario de investigación distinto en las articulaciones entre las acciones colectivas *online* y lo *offline* dado que las medidas adoptadas para la gestión y el control de la crisis socio-sanitaria, ha provocado que las acciones que requieren presencia física: 1) hayan sufrido restricciones; 2) hayan resultado prácticamente más difíciles de realizar por la normativa reguladora de los confinamientos en los distintos países; o 3) su realización se haya llevado a cabo ya sea adoptando las medidas de seguridad vigentes o desafiándolas, razón por la cual en muchos casos fueron fuertemente reprimidas. Por lo tanto, la literatura existente que analiza las relaciones entre el activismo *online* y el activismo *offline*, o las acciones colectivas presenciales y virtuales, aporta elementos para el análisis pero no parece suficiente por cuanto se interroga por las relaciones existentes entre ellos: sean mutuamente dependientes independientes; un tipo de activismo predominante por sobre el otro; o sea que se considere al activismo online como un potencial acceso al offline (Soler-i-Martí *et al.*, 2020).

El objetivo de este estudio se ha dirigido desde el inicio a la comprensión de los modos en que la pandemia ha afectado, en términos generales, a la acción colectiva de las juventudes en los países que fueron objeto de este estudio. Dicho objetivo está en consonancia con lo que se ha planteado en otras investigaciones. Así, Fillieule (2020) formula dos preguntas pertinentes para el análisis, en su caso, de la protesta en tiempos de pandemia. La primera es simple: ¿qué ha pasado con las actividades de protesta en tiempos de la COVID-19? Según Fillieule (2020), de acuerdo con bibliografía especializada, en tiempos de emergencia o desastre, la respuesta suele estar relacionada más con la solidaridad que con reacciones de pánico. Por lo tanto, la hipótesis que presentamos indica que podemos esperar que haya más acciones de solidaridad en este contexto de pandemia. La acción colectiva solidaria, por su propia naturaleza, trasciende el episodio concreto, el evento (a diferencia de lo que ocurre con la protesta) y tiende a plasmarse en la presencialidad, incluso cuando incorpora una dimensión de atención telefónica. Sin embargo, siguiendo la misma hipótesis, podemos esperar que las acciones de protesta o de difusión de demandas o conflictos se trasladen al espacio online.

La respuesta a esta pregunta admite aún otra hipótesis que considera la probabilidad de que se desarrollen acciones colectivas en el contexto pandémico: cuanto más estricto sea el confinamiento, más baja la probabilidad de desarrollar acciones presenciales y, por lo tanto, cabría esperar un descenso general de las acciones colectivas o, también, podríamos esperar que incrementen las acciones virtuales. En este proyecto, nos hemos decantado por esta segunda opción, aunque su cumplimiento no es de desarrollo inmediato, sino que está mediado por el acceso a recursos online (que implica no solo el acceso físico, sino las habilidades y capacidades para su uso).

La segunda pregunta que formula Fillieule (2020) inquiere por la medida en que la crisis de la COVID-19 ha propiciado la aparición de movilizaciones específicas de resistencia a los confinamientos o a la extensión de los medios de vigilancia. De nuevo, la literatura especializada analiza estos contextos de emergencia como propicios para teorías conspirativas, la expansión de rumores y de sospechas hacia las autoridades. Desde el estudio de los casos también podemos constatar la aparición de este tipo de movilizaciones.

Para el objeto de este trabajo, siguiendo el esquema de preguntas, analizaremos las acciones en torno a los procesos de identificación en los que se implican los actores con sus movilizaciones. Las acciones de solidaridad están más implicadas en la producción

de un “nosotros” o identificación que busca reforzar la red de contacto; mientras que las acciones de resistencia se enfocan más en el refuerzo de la alteridad, del “ellos”, que expresa una relación de oposición.

La bibliografía existente sobre algunos los casos que forman parte de nuestro estudio, tiende a destacar las acciones de solidaridad y la diversificación del repertorio de acciones utilizadas: las que ofrecen servicios (asistencia psicológica telefónica o por radio, redes de cuidado y ayuda mutua, las despensas solidarias o producción de diversas partes de los Equipos de Protección Individual –EPIs– para personal sanitario) y las que “escenifican” la solidaridad (aplausos solidarios, campañas para regularización de inmigrantes sin documentación; demandas de cierre de los Centros de internamiento de extranjeros, así como las que implican diversos colectivos de trabajadores/as). En este apartado de acciones la implicación de las redes y colectivos de mujeres es notable.

3.1. Acciones colectivas juveniles antes y durante la pandemia

Como se pone de manifiesto en el gráfico 16, durante la pandemia se registra una activa participación por parte de las organizaciones juveniles que forman parte de este estudio. No obstante, en el cómputo general de las respuestas de los siete países podemos afirmar que se produce un repliegue de las acciones masivas y callejeras (movilizaciones y protestas, ocupaciones espacios públicos, intervenciones artísticas, paros y huelgas); mientras que se mantienen con ligeros descensos otros formatos (comunicación masiva en redes sociales, acciones socio-territoriales, campañas político-partidarias y acciones de solidaridad y ayuda mutua).

Los formatos que más utilizaban las organizaciones antes de la pandemia tienen que ver con la comunicación masiva en redes sociales (88,82%), las movilizaciones callejeras (77,64%), las acciones de solidaridad mutua (62,11%) y paros o huelgas (59,63%). Todos estos formatos tienen caídas durante la pandemia, en especial aquellos que involucran algún tipo de presencialidad. Los que más caen son las movilizaciones (-27,33%), los paros o huelgas (-23,61%) y las ocupaciones en el espacio público (-22,98%). Los formatos que menos caen son los que tienen que ver con el uso de redes sociales (-1,32%), las campañas partidarias (-4,97%) y las acciones de solidaridad mutua (-4,97%). La menor disminución de los formatos vinculados al uso de redes sociales¹² y las acciones

¹² Aunque el uso de las redes sociales constituye un elemento central para el análisis de las acciones colectivas juveniles, en general y en la pandemia en particular, las menciones sobre el uso de las redes nada

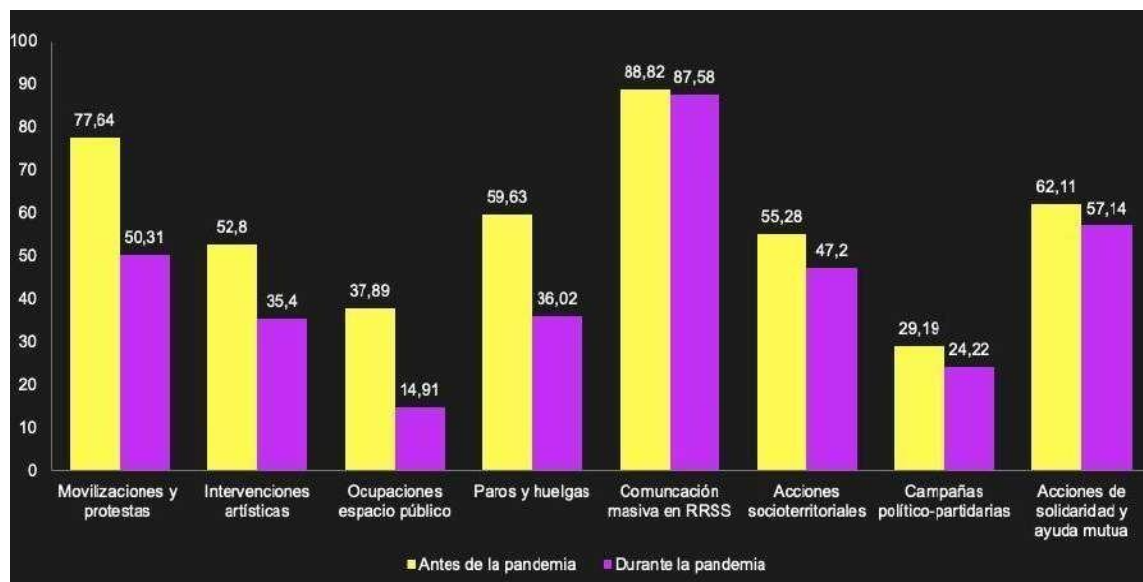
de solidaridad mutua resultan, de alguna manera, esperables. Por un lado, frente a la creciente virtualización de diferentes esferas de la vida. Por otro lado, debido a la reconversión hacia activismos vinculados con el acompañamiento a las personas más necesitadas en contexto de pandemia. El elemento llamativo es que aunque las acciones partidarias son las menos nombradas en el repertorio de acciones previo a la pandemia (29,19%), no sufren una caída vertiginosa durante la pandemia.

Esta información permite pensar, por un lado, en la centralidad que poseen los llamados formatos “clásicos” de la acción colectiva, antes y durante la pandemia¹³. La principal novedad tiene que ver con el uso de las redes sociales. Sin embargo, no se trata de estrategias excluyentes, sino todo lo contrario. Asimismo, se destacan las tareas de ayuda social, lo cual tiene que ver con los problemas inmediatos que genera o agudiza la pandemia, y a los que los movimientos juveniles responden incrementando sus acciones de ayuda mutua o solidaridad, en forma de ollas comunes, distribución de despensas a colectivos necesitados (personas mayores, grupos vulnerables, etc.) u ofrecimiento de atención psicológica o afectiva de forma gratuita.

nos dicen acerca de aquello para lo que fueron utilizadas. Aunque podría pensarse que este es un problema común con otros formatos de acción, la particularidad en este caso reside que no sabemos con precisión para qué se han utilizado las redes: si para realizar acciones colectivas virtuales o se si trata de una herramienta para difundir o convocar a la participación en otras acciones que, por ejemplo, podrían ser presenciales.

¹³ Una de las cuestiones que surge de la lectura comparada de las acciones colectivas entre países tiene que ver con reconocer que una de las acciones que integra el repertorio “clásico”, el paro o huelga, reviste diferentes significados en los diversos contextos nacionales. Los resultados de este trabajo no permiten abordar en profundidad estas diferencias, sin embargo, invitan a pensar preguntas para dar continuidad en análisis posteriores.

Gráfico 16: Tipos de acción colectiva utilizados por los grupos antes y durante la pandemia (%)

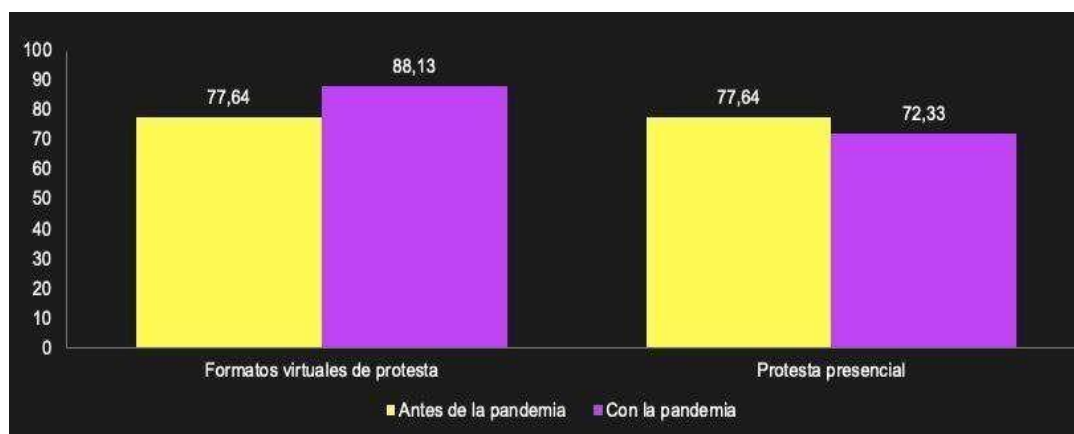


Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Como se muestra en el gráfico, el uso de acciones virtuales no puede pensarse como efecto mecánico de la pandemia ya que el porcentaje del uso de formatos de acción virtual y presencial antes de la pandemia es equivalente. No obstante, su uso se profundiza durante la pandemia (con una diferencia de +10,49 puntos porcentuales). En el mismo sentido, la pandemia modifica parcialmente el uso de repertorios de acción presencial, con una caída de 5,31 puntos porcentuales. Sin embargo, las acciones que requieren de lapresencialidad siguen siendo muy elevadas (con el 72,33%). Por otra parte, vale la pena destacar que el 84% de las organizaciones que han usado estos formatos han apelado al uso de protocolos, como la distancia social y el uso de barbijos. Esto es interesante porque permite dar cuenta de que el hecho de llevar adelante movilizaciones presenciales no quiere decir –necesariamente– que aquellas sean manifestaciones anti cuarentena o busquen de manera deliberada desafiar las medidas de aislamiento social. Es importante considerar, de todas maneras, aquello que las personas buscan transmitir al momento de responder una encuesta como esta, donde las y los encuestados muestran a sus organizaciones haciendo un uso “ejemplar” de los protocolos con el fin de “legitimar” su movilización en las calles en contextos de pandemia. En el único caso que se observa una reivindicación directa de la no utilización de medidas de cuidado es en el caso de los grupos

anti cuarentena, que participan de concentraciones en las que, a modo de ejemplo, realizan quemas de barbijos.

Gráfico 17. Modalidades de protesta realizadas antes y durante la pandemia (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Vale mencionar que la relación entre formatos presenciales y virtuales puede pensarse desde una mirada complementaria que, durante la pandemia, parece haberse profundizado. A modo de ejemplo, podemos pensar en las movilizaciones feministas que están acompañadas, antes, durante y después por el uso de hashtags como *#niunamenos*. En esa línea podemos pensar también en el paro internacional de mujeres que se realiza los días 8 de marzo, que involucra la realización de campañas en redes en las que se movilizan consignas (por ejemplo “Si nuestras vidas no valen, produzcan sin nosotras”), demandas y causas militantes en torno a dicha jornada. En sintonía con los estudios que analizan las relaciones entre activismos *online* y *offline*, podemos decir que lejos de representar una novedad o innovación en el paradigma de movilización colectiva juvenil, lo que observamos es una profundización del uso de las redes sociales. Aún cuando su uso ha crecido de manera sostenida en los últimos años, podemos advertir que no es equivalente la apropiación de estas herramientas en distinto tipo de agrupamientos. En tal sentido, no podemos pensar de la misma forma a los colectivos feministas y ambientalistas, que incorporan la pata digital como ámbito cotidiano para la movilización y como herramienta para la organización interna (Jost *et al.*, 2018; Soler-i-Martí *et al.*, 2020), que a los sectores juveniles de organizaciones rurales o agrarias, algunos de los cuales –como permite ver la encuesta– antes de la pandemia ni siquiera hacían uso de

herramientas digitales debido a problemas de conectividad o de acceso a dispositivos¹⁴.

Por ello, la pandemia representa un contexto que invita a pensar en el impacto y los efectos que tendrá en los diferentes grupos la construcción de escenarios propicios para el desarrollo de formas de participación virtuales, así como también el modo en que el desigual acceso a herramientas virtuales condiciona la visibilidad y el protagonismo de los diferentes grupos en la escena pública.

Por último, observamos que en muchos casos es la virtualidad aquello que permite sostener y acompañar movilizaciones presenciales en un momento en el cual el uso de la vía pública se encuentra limitado. En tal sentido, en tiempos de restricción de la circulación la virtualidad permitió sostener emblemáticas acciones que muy posiblemente tendrán un retorno paulatino a la presencialidad¹⁵. A título ilustrativo, podemos pensar en la virtualización de la marcha que se realiza los días 24 de marzo en Argentina en conmemoración de la última dictadura militar como también el movimiento *#ChileDespertó* que persiste virtualmente con diferentes hashtags y acciones durante la pandemia.

3.2. Análisis comparativo entre países

En esta sección proponemos analizar los formatos de acción colectiva tomando en cuenta las diferencias y similitudes entre los países que forman parte del estudio. Vale aclarar que los datos con los que trabajamos son caracterizaciones que hacen las personas acerca de los modos en que la pandemia ha afectado las acciones colectivas en sus organizaciones. En otras palabras, y tal como se mencionó más arriba, no estudiamos eventos de protesta. Por otro lado, el número de organizaciones y de activistas encuestados por país no es suficientemente grande, por ello los análisis de esta sección no pueden leerse en función de su relevancia estadística sino más bien como elementos que guían el análisis y que se complementan con interpretaciones cualitativas.

¹⁴ Podemos mencionar aquí un dato de color que ilustra la anterior idea. En algunos casos encontramos serias dificultades para que las y los jóvenes completaran los cuestionarios en línea precisamente debido a los problemas de conectividad que tenían en sus áreas de residencia y/o activismo. Esto ha sucedido especialmente con las organizaciones rurales y agrarias en Argentina y en Ecuador.

¹⁵ Vale señalar, retomando las cuestiones relativas a la temporalidad de la pandemia mencionadas en la introducción del documento, que algunas de las acciones que se repiten de forma recurrente todos los años han tenido un formato virtual durante los primeros meses del año 2020 y recuperaron su formato presencial en 2021 o lo harán en los próximos meses o años.

Con la finalidad de describir y exponer de forma ordenada estos resultados, dividimos a los países en dos grandes grupos: 1) aquellos en los que desciende el uso de cualquier formato, aunque siguiendo la pauta general de descenso leve en el uso de redes sociales, acciones socio-territoriales, campañas político-partidarias y acciones de solidaridad y ayuda mutua en comparación con descensos más abruptos en los formatos que involucran el uso de las calles, como movilizaciones, ocupaciones, paros (huelgas) e intervenciones artísticas); 2) aquellos países en los que disminuye el uso de algunos repertorios que involucran la presencialidad en las calles pero aumentan, aunque de forma leve, algunos de los formatos que en el otro grupo descienden levemente.

Grupo 1. Argentina, Ecuador y México

Este grupo de países comparte la reducción del uso de todos los formatos de acción colectiva de las organizaciones juveniles encuestadas a raíz de la pandemia, con las excepciones de las acciones socio-territoriales en Argentina y las campañas partidarias en México, que se mantienen exactamente igual.

En **Argentina** durante la pandemia caen todos los formatos de acción en las organizaciones encuestadas, excepto las acciones socio-territoriales que se mantienen invariables. Los formatos que más se reducen son las movilizaciones y protestas, los paros o huelgas y las intervenciones artísticas, es decir, aquellos que implican más presencialidad y uso del espacio público. También se destaca la caída abrupta de las ocupaciones, al punto tal que ninguna organización realiza este tipo de acción durante la pandemia, y la de las campañas político-partidarias, que de 10 organizaciones que las realizan pasan a 5. Finalmente, caen con menos fuerza los formatos de solidaridad mutua y el uso de redes sociales. Podríamos decir que, en un contexto generalizado de descenso de las acciones colectivas debido a las restricciones de movilidad derivadas de las políticas de contención de la pandemia, los formatos que menos caen son los que más tienen más que ver con los efectos de la pandemia, es decir la virtualización y la ayuda social. Las acciones socio-territoriales no sufren cambios, lo cual hace pensar que la presencialidad en las acciones colectivas impacta menos en el desarrollo de actividades socio-comunitarias. Sin embargo, también es posible pensar que esta categoría sea leída por las y los encuestados en solución de continuidad con las respuestas que refieren a la de ayuda social. En el caso argentino durante la pandemia se instaló con mayor visibilidad un debate sobre los alcances de la llamada “economía popular”. En efecto, se produjo un

reconocimiento de aquellos movimientos sociales que participaron activamente en la gestión desde abajo de la crisis sanitaria, sosteniendo distribución de elementos de higiene y alimentos, así como también comedores populares. Ambos debates se pusieron en la agenda al momento de definirse los criterios de distribución de la ayuda estatal, en especial, con el llamado Ingreso Familiar de Emergencia (IFE), orientado a contener económicamente a los trabajadores precarios que no forman parte del mercado laboral formal¹⁶, y más recientemente, con la asignación de una partida especial de 70.000 vacunas destinadas a integrantes de movimientos sociales que se ocupan de gestionar comedores en barrios populares.

Ecuador sería el caso paradigmático de este grupo de países ya que descienden los usos de todos los formatos. Antes de la pandemia, el formato más usado ya era el de comunicación masiva por redes sociales (20 de 24 organizaciones), seguido por paros o huelgas, aunque con un uso marcadamente menor (15 de 24), acciones socio-territoriales y acciones de solidaridad mutua (14 de 24). La caída más abrupta en el uso de formatos se ve en el caso de las movilizaciones y protestas, los paros o huelgas y las acciones de solidaridad y ayuda mutua. Sorprende la caída de las acciones de solidaridad y ayuda mutua, mucho más profunda que en los demás países. Quizás la calamitosa gestión de la pandemia en las primeras semanas, con imágenes de cadáveres en la calle y crematorios improvisados, generaron miedo en los activistas juveniles, del mismo modo que en el resto de la población. Finalmente, a pesar de sufrir también un fuerte descenso, siguen siendo centrales de los formatos vinculados a acciones socio-territoriales, elemento distintivo un país con fuerte tradición de la movilización indígena (Unda Lara *et al.*, 2020) En el caso de **México**, debemos destacar que el uso de formatos más tradicionales es menos contundente que en otros países. El formato más usado en la pre-pandemia ya era el de la comunicación a través de redes sociales (23 de 28 organizaciones), al que le seguían los formatos vinculados a las acciones de solidaridad mutua (18 de 28 organizaciones) y las movilizaciones y protestas, pero estas con un número bastante menor que en otros países respecto la muestra utilizada (16 de 28). En la pre-pandemia, el uso de las ocupaciones, sin embargo, ya era bastante elevado (13 de 28 organizaciones), comparativamente, pero 6 dejaron de utilizar este formato durante la pandemia, lo cual

¹⁶ En el sector del empleo formal se contó con otro tipo de apoyos. En el ámbito público, se otorgaron licencias a responsables parentales y en el privado en programas como el de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), orientado a subvencionar a los trabajadores formales de empresas privadas que hubieran visto afectada su actividad por las medidas de aislamiento.

se debe en específico al abandono de la toma de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la universidad más grande del país, por parte del movimiento estudiantil feminista en los primeros meses de la pandemia. Aun así, se mantuvo el uso de este formato con la toma de la sede de Derechos Humanos en septiembre de 2020 por parte del movimiento feminista ante la falta de soluciones al gravísimo problema del feminicidio y de la violencia machista y la ocupación de la sede del INPI (Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas), por parte de la comunidad Otomí en protesta por el maltrato a los pueblos originarios y a la madre tierra por parte de gobiernos y multinacionales. Durante la pandemia, el peso de algunos formatos se mantiene ligeramente a la baja en relación con la pre-pandemia: el principal formato sigue siendo el uso de redes sociales y las acciones de solidaridad que disminuyen apenas en una y dos organizaciones respectivamente. Como decíamos, el formato que más desciende con la pandemia son las movilizaciones y las ocupaciones, así como los paros y huelgas.

Grupo 2. Brasil, Colombia, España y Chile

Este segundo grupo de países, presentan descensos dispares de diferentes formatos de movilización, en general más acentuados en Brasil y en Chile, que, en Colombia y España, aunque coinciden en el hecho de que los cuatro experimentan el ascenso de algún tipo de formato.

El país más grande de este segundo grupo, **Brasil**, presenta una fuerte caída en el uso de los formatos presenciales entre las 21 organizaciones encuestadas (especialmente en movilizaciones y protestas, intervenciones artísticas y paros y huelgas), mientras que el uso de formatos virtuales se mantiene en niveles altos antes y durante la pandemia (lo siguen usando 19 organizaciones). La caída de las movilizaciones y protestas es la más profunda y 13 organizaciones dejan de usarlo; la caída de las intervenciones artísticas afecta a cinco organizaciones y el paro o huelga es un formato que siete organizaciones dejan de usar. Por otro lado, sin ser tampoco antes de la pandemia uno de los principales formatos usados, las ocupaciones también bajan mucho. Cabe destacar que Brasil, igual que México, no experimentó grandes restricciones a la circulación y la movilidad, lo que nos lleva a la hipótesis de que son las propias organizaciones (antes que las restricciones) las que han apelado a disminuir la movilización callejera con una concepción del cuidado y de la defensa de la vida mayor de la que ha tenido el gobierno de Bolsonaro. Otros formatos disminuyeron muy levemente (como los socio-territoriales y las campañas

político-partidarias, que solo dejan de utilizar una organización en cada caso) o aumentan ligeramente (como los de solidaridad mutua, que pasan 18 a 19 organizaciones). Estos datos refuerzan la hipótesis de que en países como Brasil, donde la política del gobierno ante la crisis del COVID-19 podría ser considerada incluso negligente, el papel de las organizaciones juveniles es fundamental para intentar remediar el desastre.

En **Colombia**, destaca en primer lugar la centralidad de los formatos clásicos antes de la pandemia, como las movilizaciones, formato utilizado por 17 de las 20 organizaciones encuestadas, mientras que el la comunicación en redes antes de la pandemia era usada por 16 de los 20 grupos y son 13 los colectivos hicieron uso de paros o huelgas. También destaca el peso de las acciones socio-territoriales, que antes de la pandemia era utilizado por 15/20 organizaciones encuestadas. Con la pandemia, el principal formato pasó a ser el de la comunicación en redes sociales (18/20), que incluso aumenta con respecto a la prepandemia, seguido con mucha diferencia por las movilizaciones (que dejaron de ser utilizadas por 3 organizaciones). Pese a este descenso, se mantiene en niveles más altos que en el resto de los países. Sin duda los paros nacionales que iniciaron poco antes de la pandemia en noviembre y diciembre de 2019, tuvieron cierta continuidad durante la misma, llegando a un momento álgido en el movimiento contra la reforma fiscal regresiva y las políticas represivas y genocidas del Gobierno Duque en la primavera de 2021. La implicación de las y los jóvenes en estas protestas es clara y mucho mayor que la de los adultos, más allá del magisterio.

En **España**, los principales dos formatos antes de la pandemia eran la comunicación en redes sociales (utilizada por las 21 organizaciones encuestadas) y las movilizaciones y protestas y las huelgas (18/21 organizaciones). Al igual que en el caso de Colombia, el uso de las redes sobrepasa a otros formatos antes de la pandemia. No obstante, se observa también el peso de los formatos tradicionales. En la pandemia se da un crecimiento de los formatos vinculados a la solidaridad y la ayuda mutua (comienzan a utilizarlo dos organizaciones más) y de formatos artísticos (lo incluye una organización más). Por otro lado, se sostiene en las 21 organizaciones el uso de las redes y destaca la caída del formato de paros y huelgas (un tercio de las que lo utilizaban, lo abandonan) que sin duda tiene que ver con las fuertes restricciones a la movilidad, los cierres temporales de empresas y el confinamiento estricto que se adoptó en los primeros meses de la pandemia. La caída en los formatos socio-territoriales es también muy leve, por lo que en este caso podríamos destacar que a pesar de la pandemia, las organizaciones juveniles adaptaron sus formatos

a las circunstancias, se mantuvieron activas e incluso hicieron uso de la imaginación y la creatividad buscando nuevos formatos de movilización.

Finalmente, en **Chile**, los principales formatos que utilizaban las organizaciones encuestadas antes de la pandemia tenían que ver con el uso de las comunicación a través de redes sociales (22/23) y de las movilizaciones y protestas (20/23). Estos datos cobran sentido puesto que, durante las movilizaciones del estallido social del 2019, las convocatorias se realizaron por redes sociales, pero se cristalizaron en la calle, específicamente en la *Plaza Italia* rebautizada como *plaza de la Dignidad*, en Santiago de Chile. También se mencionan fuertemente los formatos socio-territoriales (18/23) y los paros o huelgas (17/23), al tiempo que se observaba un uso elevado del formato de intervenciones artísticas (15/23) donde destaca la performance feminista que dio la vuelta al mundo: “Un violador en tu camino” del colectivo Las Tesis. Esta performance fue replicada en distintos lugares del globo, durante el estallido social en Chile fue replicada cientos de veces en las calles, en universidades o colegios, por feministas de distintas generaciones. No obstante, estos últimos formatos cayeron abruptamente con la pandemia (un tercio de las que los utilizaban, dejaron de hacerlo), así como las ocupaciones muy ligadas al mundo estudiantil, cuyo uso también disminuyó ostensiblemente. En el caso de los paros, disminuyeron pero se mantuvieron en altos niveles durante la pandemia (15 de 23), puesto que también se realizaron paros de tipo virtual, como no conectarse a clases o apagar cámaras. Los únicos formatos que no se ven modificados durante la pandemia son el uso de redes sociales, que se sostiene en altísimos niveles antes y durante la pandemia, y el de acciones socio-territoriales que bajan, pero muy levemente (nada más una organización deja de usarlo). Durante la pandemia, los principales formatos utilizados son las acciones socio-territoriales y las acciones de solidaridad y ayuda mutua, seguidas de las de las movilizaciones y los paros y huelgas.. En el caso de los formatos vinculados a acciones solidarias, no solo son los que más se realizan, sino que conocen un crecimiento durante la pandemia, destacando entre estas las ollas comunes para alimentar al creciente número de personas afectadas por la crisis económica derivada de las duras restricciones a la movilidad. Por otro lado, este es el único caso en el que las acciones partidarias crecen levemente en la pandemia (se suman dos organizaciones más), cuestión que se vincula con la fuerte implicación de los movimientos juveniles en el referéndum constituyente derivado de las movilizaciones de 2019 y que se celebró en plena pandemia el 25 de octubre de 2020.

Si simplificamos los formatos en dos grandes grupos, presenciales y virtuales, podemos observar que en todos los países crece el número de organizaciones que utiliza acciones virtuales durante la pandemia. En lo relativo a los formatos presenciales, en todos los países disminuyen durante la pandemia, excepto en Chile, donde se mantienen en el mismo nivel antes y durante la pandemia, y en México, donde aumentan levemente los formatos presenciales en las organizaciones encuestadas. Este último dato tiene que ver con la naturaleza de las organizaciones encuestadas, algunas de las cuales –como las estudiantiles, feministas e indígenas– han estado especialmente activas en la pandemia, con marchas contra la represión a los jóvenes (las primeras) y ocupaciones de edificios públicos (las feministas e indígenas). También las organizaciones socio-territoriales han redoblado sus esfuerzos para atender a colectivos vulnerables. La disminución de las acciones presenciales durante la pandemia es baja en Ecuador y Brasil y más alta en Colombia y España, lo que nos permite elaborar hipótesis sobre las relaciones entre las restricciones a la circulación y los repertorios de acción colectiva. De todas formas, la creatividad de las organizaciones juveniles y el aumento de los formatos virtuales han sido herramientas para sobreponerse al duro golpe que la pandemia ha significado para la movilización juvenil y los movimientos sociales en general.

3.3. Principales formatos utilizados por las organizaciones antes y durante la pandemia

Al momento de centrarnos en el análisis de los repertorios de acción utilizados por los diferentes tipos de organizaciones (políticas, estudiantiles, socioterritoriales, juveniles, feministas y ambientalistas) notamos que entre todos los colectivos ha disminuido el uso de los diferentes formatos de acción colectiva, con excepción del uso de redes. Este tipo de acciones crecieron en todas las organizaciones, excepto entre las feministas. El crecimiento en el uso de este formato de acción encuentra el porcentaje más bajo entre las organizaciones políticas (+1,16%) y el más alto entre los grupos que se reconocen como “juveniles”, con casi cuatro puntos porcentuales más (+3,7%), y ambientalistas con casi siete puntos porcentuales (+6,81%). Entre los colectivos estudiantiles se observa, además, el incremento del uso de formatos de acción vinculados con el desarrollo de actividades de solidaridad y ayuda mutua (+4,54%).

Como mencionamos, las acciones presenciales son las que más disminuyen durante la pandemia, en especial movilizaciones (-27,33%), paros o huelgas (-23,61%) y

ocupaciones en el espacio público (22,98%). Si observamos el impacto de la pandemia en el uso de los formatos de acción colectiva en los diferentes grupos, constatamos que el paro-huelga es el que más cae entre las organizaciones ambientalistas (34%), territoriales (-29,42%), políticas (-29%) y estudiantiles (25%). Otros de los formatos que más disminuyen durante la pandemia son las movilizaciones: caen 38 puntos porcentuales en los grupos feministas; 27,9 en las organizaciones políticas; 22,7 en las ambientalistas y 22,2 entre las juveniles. Las acciones artísticas disminuyen en 18 puntos en los grupos estudiantiles, las ocupaciones caen 23,6 puntos entre las socioterritoriales y 18,5 puntos en las ocupaciones juveniles.

3.4. La pandemia como laboratorio. Acciones colectivas “novedosas” en los repertorios de los grupos

En las encuestas nos propusimos explorar en qué medida la pandemia promovía el uso de formatos de acción que eran nuevos para las organizaciones. Esto no quiere decir que se trate de acciones nuevas en relación con las formas de movilización, en general, sino que responde a la innovación de las acciones llevadas a cabo por cada una de las organizaciones. Vale señalar que el 35% de las organizaciones sostiene que han realizado acciones que consideran “novedosas”. Se destacan, en especial, acciones vinculadas con las limitaciones que propone la movilización de los cuerpos en las calles. Es importante aclarar que dichas acciones no tienen por qué estar relacionadas con agendas de la pandemia, sino que expresan adaptaciones de los formatos a las condiciones de posibilidad para manifestarse en la pandemia.

Las acciones que tienen mayor cantidad de menciones son las caravanas en vehículos (bicicletas, autos o motos). Estas acciones permiten manifestarse sin riesgos de contagio y sin tener que enfrentarse con restricciones o con controles policiales. Algunos ejemplos de aquello fueron las bicicletadas por el apruebo a la nueva constitución, realizadas por los activistas chilenos, como también las caravanas de autos que circularon por esos días de manera masiva. Otro ejemplo de esto mismo es el colectivo Les jóvenes, que apeló al uso de “bicicletazos” para manifestarse en contra de la venta del predio Costa Salguero por parte del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires para la realización de emprendimientos inmobiliarios.

Imagen 1. No vendan la Costanera. 2020



lesjovenes NO VENDAN LA COSTANERA

Hoy nos organizamos para decir que no vendan la Costanera. Este es el primer paso y no solo hay que decirlo, tenemos que conseguirlo. Sabemos lo que pasa en la ciudad y, más que nada, tenemos en claro lo que no queremos que suceda.

Fuente: Les Jovenes (19 de noviembre de 2020)

El ejemplo es interesante porque la realización de los biciletazos se combina con el uso de hashtags (#novendanlacostanera, #queremosparquesnotorres, #elrioesdelagente) por medio de los cuales se busca visibilizar un reclamo que, aunque no se relaciona directamente con la pandemia, encuentra en este contexto condiciones de actualización. Así, las acciones colectivas relacionadas con reclamos por temas de vivienda, hábitat y acceso a la tierra, son resignificados a la luz de la necesidad de contar con espacios públicos para los pobladores de la Ciudad.

Imagen 2. Renace ahora, Plaza de la Dignidad (Chile)



Fuente: Delight Lab (2020)

Además de las caravanas, las personas encuestadas refieren a la innovación en los formatos de acción de sus colectivos por medio de comunicaciones artísticas alternativas, como *mappings*, acciones colectivas virtuales (hashtags, actos virtuales, podcasts, mensajes pregrabados que son transmitidos y replicados de forma virtual), cacerolazos, movilizaciones presenciales “adaptadas”, entre otras. Vale mencionar, en tal sentido, las proyecciones visuales artísticas llevadas adelante por el colectivo chileno Delight Lab, que participó de la proyección de frases o palabras como *Dignidad*, *Por un nuevo país* o *Renace*. Como se observa en la imagen 2, esta última palabra fue proyectada al momento del anuncio de los resultados del plebiscito.

A partir de los representantes de organizaciones encuestadas, podemos vislumbrar algunas líneas preliminares de estudio y que tienen que ver con: 1) el estudio de los formatos de acción colectiva en los que innovan las organizaciones durante la pandemia, vistos desde una mirada cualitativa; 2) el cambio en la relación entre los formatos presenciales y virtuales antes y durante la pandemia y 3) los efectos que posee la adaptación a la virtualidad, considerando el impacto que posee en las formas de movilización pero también en la construcción de causas militantes y en los impactos que tiene la pandemia en relación con las formas de organización interna de los grupos.

Capítulo 4.

Representaciones sobre política y democracia

En esta sección se abordan las representaciones sobre la política y la democracia durante la pandemia. En el primer apartado se analizan las valoraciones de la democracia de acuerdo con las percepciones de las organizaciones respecto los eventuales cambios en las formas de valorar la vida democrática durante la pandemia. En el segundo apartado se analizan las distintas percepciones sobre la democracia de acuerdo con el perfil ideológico de las organizaciones. El tercer apartado aborda las concepciones sobre la política. En el cuarto apartado se analizan las valoraciones que hacen las organizaciones juveniles sobre la importancia que tienen distintos actores sociales y políticos para las juventudes y para la sociedad, en general.

4.1. Valoraciones de la democracia en la pandemia

Las encuestas indagaron las percepciones sobre la democracia, así como sus eventuales modificaciones durante la pandemia. La mitad de las personas encuestadas considera que viven en una democracia, aunque reconocen problemas y deficiencias. Un tercio considera que viven en verdaderas democracias. Como se puede observar en la tabla 7, los efectos de la pandemia tienen que ver, por un lado, con que el 41,7% de las organizaciones afirma que se han producido cambios en su mirada sobre la democracia. Entre estas se destaca una idea de democracia en términos negativos, esto es, asociada a la idea de que “esto no es una democracia de verdad”. Este tipo de respuestas presentan mayor frecuencia en países como Chile y Ecuador. Por otro lado, el 34,6% de las organizaciones encuestadas señala que con la pandemia no se han producido cambios en la mirada que tienen sobre la democracia. En este caso, las respuestas giran en torno a la idea de que “vivimos en una democracia con los problemas habituales en otros países”.

Tabla 7 – Percepciones de los grupos sobre la democracia

	Cambios en la mirada sobre la democracia	Sin cambios en la mirada sobre la democracia	NS/NC	Total
Esto no es una democracia de verdad	63,1	24,1	13	100 (54)
Vivimos en una democracia, aunque tiene muchas deficiencias	34,3	35,8	29,9	100 (67)
Vivimos en una democracia con los problemas habituales en otros países	18,8	62,5	18,8	100 (16)
Otra	40,1	50	10,0	100 (10)
NS/NC	11,1	22,2	66,7	100 (9)
Total %	41,7	34,6	23,7	100
Total (n)	(65)	(54)	(37)	156

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Al analizar los cambios en la valoración de la vida democrática por países, encontramos que en Ecuador (16 de 22), Colombia (14 de 29) y Chile (9 de 19)¹⁷ hay mayor cantidad de organizaciones que mencionan que se han producidos cambios a raíz de la pandemia. En las organizaciones de Brasil (11 de 21), Argentina (13 de 28), España (9 de 21) y México (11 de 28), se observa una mayor cantidad de grupos que consideran que la pandemia no ha impactado en su valoración de la vida democrática.

Con respecto al tipo de organizaciones, aquellas en las que más ha cambiado la valoración de la vida democrática son las partidarias, estudiantiles, socio-comunitarias y ambientalistas. Por su parte, los grupos sindicales, rurales-indígenas y feministas son en los que menos modificaciones se observan en la forma de concebir la democracia.

La encuesta también indagó, mediante preguntas abiertas, los motivos que dan las organizaciones al momento de valorar si ha habido cambios en la vida democrática durante la pandemia. La cantidad de respuestas es significativa y muy heterogénea. Si nos centramos en los argumentos que dan quienes sostienen que en su grupo se transformó la valoración de las democracias en la pandemia, identificamos algunos puntos emergentes que ilustran las razones que sostienen las y los encuestados.

En algunos casos, esas transformaciones están asociadas al incremento de las desigualdades. En una organización estudiantil de Brasil se afirma que “as desigualdades

¹⁷ En este caso nueve respondieron de modo afirmativo y cuatro negativo, mientras que seis no respondieron.

se evidenciaron aún más, y el gobierno brasileño reforzó su comportamiento autoritario”. En otro colectivo estudiantil de Argentina también consideran que “la brecha social se profundizó y garantizó que haya más miseria para el conjunto de la población, mientras que las grandes empresas siguieron manteniendo sus ganancias”. En otros casos, el acento se coloca sobre la respuesta o la gestión que hizo el estado frente a la crisis. Desde un colectivo ecuatoriano se destaca que “la pandemia demostró muchas falencias en los servicios públicos, en los medios de comunicación. No existe un plan de vacunación real, existe mucha corrupción y violencia producto de la pandemia y de temas inconclusos de antes de la pandemia”. En otros casos, se alude a la idea de que el deterioro de la democracia está asociado con el impulso de restricciones y con prácticas autoritarias. Las respuestas refieren a “la vulnerabilidad de la población en este momento para tener presencia militar permanente en las calles con el objetivo de aumentar la represión que ya veíamos desde octubre del 2019, siempre aprovechándose del argumento sanitario, esto ha contribuido a debilitar aún más la democracia” (grupo estudiantil chileno). En esta línea, hay grupos que consideran que los gobiernos se volvieron más autoritarios. En otros casos, se alude a los problemas que concita la democracia en relación con los procedimientos habituales de deliberación, toma de decisiones y el funcionamiento de las instituciones políticas frente, por ejemplo, frente a la virtualización de las sesiones legislativas en el Congreso o las tensiones entre los gobiernos nacionales y subnacionales en los estados federales, como se señala desde un colectivo mexicano. También hay quienes interpretan la pandemia como un marco para la reducción de la vida democrática. Por ejemplo, un colectivo ambientalista de Colombia sostiene “que se han vulnerado derechos fundamentales con los decretos de emergencia, mientras la gente está confinada no hay posibilidades de hacer veeduría y muchos menos participar activamente”. En esta misma línea juventudes partidarias de Chile afirman que “la democracia en su definición ha dejado de existir en la pandemia, imponiendo a los territorios políticas que no son bien recibidas por la población y que se cuestionan constantemente sin tener una respuesta clara”. Finalmente, y en contraste con la orientación ideológica del grupo anterior, hay grupos ubicados ideológicamente en las derechas que sostienen que se han visto vulneradas las libertades individuales. En un colectivo que se organiza en contra de la legalización del aborto de Argentina afirman que “han robado las libertades individuales y hay un gobierno totalitario que busca ejercer el poder mediante el miedo”.

Entre quienes señalan que la manera de valorar en su grupo la vida democrática del país no fue objeto de transformaciones durante la pandemia, los motivos también son variados. Hay quienes consideran partes de una mirada escéptica con la democracia de acuerdo con la cual consideran que la pandemia no ha producido grandes transformaciones. Hay grupos que afirman que ya “éramos muy críticos antes” y “teníamos una visión crítica de la realidad democrática de nuestro país y no consideramos que haya sucedido ningún cambio estructural en la democracia española”, “en lo sustancial no ha cambiado nada” (colectivo estudiantil de España). En relación con esta visión, hay quienes inscriben ese pesimismo con la democracia en relación con la inscripción social de sus activistas: “nos somos pessoas negras, negras jovens, com consciência. Sabemos sobre a realidade do nosso país antes da pandemia” (grupo feminista de Brasil).

Por otro lado, hay quienes consideran que no ha cambiado nada a partir de una visión negativa del Estado y su faceta represiva. A modo de ejemplo, un colectivo chileno interpreta las medidas del gobierno durante la pandemia como una continuidad en relación con las estrategias de “control de la ciudadanía, una ciudadanía que venía en un descontento socio-político muy profundo que provocó durante el 2019 una revuelta social que ha dejado a cientos de jóvenes mutilados en su vista y asesinados por agentes del estado. Por ello, la pandemia pudo excusar al gobierno para llamar a un estado de excepción con medidas de toque de queda, por ende nos ha cortado nuestras libertades, este gobierno antes de la pandemia dejó de ser democrático y aún sigue sin serlo”. En esta misma línea, desde colectivos de México y Brasil, aluden a las prácticas de “horror, violencia y anti democracia continúa” que “se exacerban con la pandemia. No hay democracia”. Asimismo, desde un colectivo religioso de Brasil que acompaña el reclamo por la legalización del aborto, sostienen que “Não acreditamos que o governo tenha modificado a sua forma necropolítica de agir”.

En otra línea, hay quienes consideran que las medidas adoptadas por el Estado obedecen a la magnitud de la crisis que acarrea la pandemia. En tal sentido, se reconocen posibles críticas y problemas pero son interpretados como efectos no deseados de medidas necesarias. En tal sentido se puede entender la afirmación que hacían desde un colectivo de jóvenes de España: “Entendemos que las medidas que se han tomado se deben a las circunstancias actuales y no a un plan premeditado para recortar derechos”.

Finalmente, hay quienes piensan que la gestión que se ha realizado desde el Estado es adecuada y que no ha tenido mayores impactos sobre el sistema democrático. Desde un colectivo campesino-indígena de Argentina sostienen, por ejemplo, que “el gobierno Nacional hizo todo lo que se tenía que hacer. Se tuvo muchacha participación de los movimientos sociales”. En esta línea un grupo partidario de jóvenes de México afirma que “las acciones del gobierno federal han sido las adecuadas para el trato de la pandemia y sus complicaciones”.

Las ideas y datos presentados en esta sección nos permiten dar cuenta de posiciones diversas, tensiones y matices en cuanto a la valoración de la democracia que hacen los grupos juveniles durante la pandemia. Entre ellas, nos resulta pertinente enfatizar, por un lado, la significativa presencia de una valoración negativa en torno a cómo la pandemia ha afectado la vida democrática en los distintos países, que es transversal a los mismos y a los distintos tipos de organizaciones. Esta se identifica, principalmente, entre los grupos que sostienen que la pandemia ha producido cambios en la vida democrática. Como se señaló más arriba, esto es significativamente mayor entre grupos de centro y derecha, aunque también se encuentra presente en una parte de los grupos de izquierda. Por otro lado, las miradas más bien positivas sobre las acciones de los gobiernos y las respuestas de los estados entre quienes señalan que en sus organizaciones no han cambiado estas valoraciones. Esta última cuestión nos lleva a preguntarnos por la relación de estas con los gobiernos de turno en cada país, como una dimensión a ser tenida en cuenta a la hora de analizar las valoraciones sobre la democracia.

4.2. Concepciones sobre la política

De acuerdo con los resultados generales de la encuesta, los grupos consideran que la política es, centralmente, una herramienta de cambio y de transformación de la sociedad (91,61%), una forma de ampliar o garantizar derechos (91,56%) y una práctica cotidiana de las personas (88,96%). El porcentaje de estas afirmaciones nos muestra una visión sobre la política que contrasta con visiones instrumentales o desencantadas de la política. A modo de ejemplo, tan sólo el 10,53% de las menciones alude a la idea de que la política sirve únicamente para quienes viven de esta, es decir, para los profesionales de la política (funcionarios políticos, integrantes del poder legislativo, entre otros). Sin embargo, el 24,4% de las menciones sostiene que la política es corrupta. Asimismo, se puede destacar una cierta desafección con la práctica política en los porcentajes que presentan dos

opciones de respuesta en especial: “la política es algo que hacen los políticos” (20,81%) y “la política es algo que hacen los partidos” (32,67%). Si consideramos los porcentajes de estas últimas dos opciones de respuesta, notamos que la percepción de la política como herramienta de cambio convive con otras de acuerdo con las cuales la política es vivida como una práctica profesional que hacen otros.

Gráfico 18 - Sentidos de la política para los grupos juveniles



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta

“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

* Se podían elegir varias opciones de respuesta

4.2.1 La política por izquierda y por derecha

Para analizar con mayor densidad el modo en que los grupos definen qué es la política, resulta interesante leer esta variable en función de las posiciones ideológicas en las que se ubican los grupos, como se observa en la tabla 8 a continuación.

Tabla 8. Sentidos de la política según auto-ubicación ideológica (%)

<i>Sentidos de la política</i>	<i>Auto-ubicación ideológica</i>		
	<i>Izquierda</i>	<i>Centro</i>	<i>Derecha</i>
Es una forma de garantizar o ampliar derechos	95%	84,5%	69%
Es una práctica cotidiana	91%	79,5%	84,5%
Es una herramienta de transformación de la realidad	96%	77%	92%
Es algo que hacen los partidos	31%	36%	23%
Es algo que hacen los políticos	16%	31%	15%
Es corrupta	17%	31%	54%
Solo sirve para quienes viven de ella	6%	18%	23%
Número de casos	N=104	N=39	N=13

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta “Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

*Porcentajes de respuestas positivas dentro de cada perfil ideológico. Las personas encuestadas podían escoger varias opciones de respuesta.

Para los grupos que se auto posicionan en la izquierda, la política es interpretada como herramienta de transformación de la realidad (96%), como forma de garantizar o ampliar derechos (95%) y como práctica cotidiana (91%). Casi un tercio (31%) de las respuestas la vinculan con la política partidaria y, en menor medida, con una actividad específica de los políticos (16%), con la corrupción (17%) o con una práctica que sirve exclusivamente a quienes viven de ella (6%).

Entre las organizaciones de centro, la política es definida como una forma de garantizar o ampliar derechos (84,5%), como una práctica cotidiana (79,5%) y como herramienta de transformación de la realidad (77%). Algo más de un tercio (36%) la vincula con la política partidaria, un tercio la considera una actividad propia de los políticos (31%) y un tercio la asocia con la corrupción (31%).

Entre los grupos que se definen como parte de la derecha, la mayor cantidad de menciones refiere a la política como herramienta de cambio (92%), como práctica cotidiana (84,5%) y como una forma de garantizar o ampliar derechos (69%). Más de la mitad (54%) la asocia con la corrupción. Luego, en menor medida, se la interpreta como algo vinculado

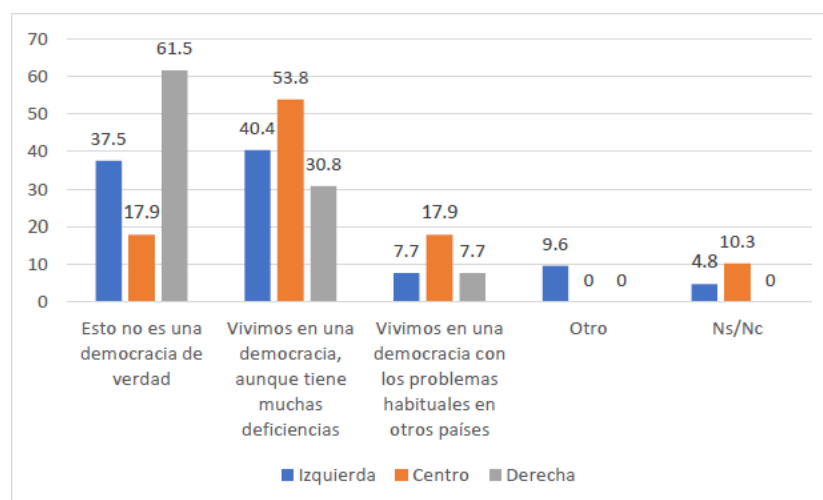
con partidos (23%), como algo que sirve para quienes viven de ella (23%) o con una actividad propia de los políticos (15%).

Pese a las diferencias en el auto-posicionamiento ideológico de los grupos, las definiciones de la política confluyen en torno a tres grandes definiciones: la política es considerada una herramienta de transformación, una práctica cotidiana y una forma de ampliar o garantizar derechos. No obstante, la lectura de los datos permite establecer algunos matices, por ejemplo, la asociación entre política y corrupción es mayor entre las organizaciones de derecha (seguidas por las de centro y una cantidad menor de respuestas entre las de izquierda). A su vez, la asociación entre la política y la transformación de la realidad tiene mayor cantidad de respuestas entre los espacios de izquierda y derecha que entre los de centro. Finalmente, la idea de que es algo que hacen los políticos encuentra una presencia relativamente mayor entre los espacios de centro que entre los de izquierda y derecha.

Los resultados nos permiten dar cuenta, por un lado, de la presencia de sentidos que conciben a la política desde una mirada amplia que, no obstante, convive con narrativas más acotadas según las cuales la política se asocia con la procedimentalidad democrática y con los discursos críticos sobre su eficacia. Si bien en los tres tipos de organizaciones encontramos la asociación con un sentido amplio y transformador, en los grupos de centro y de derecha también identificamos otros sentidos asociados a una mirada crítica de la actividad política, que también se encuentran presentes –aunque en menor medida– en los espacios de izquierda. No obstante, las visiones más clásicas de la política como herramienta de cambio y de transformación de la realidad persisten en el imaginario actual de las juventudes que se sienten parte de grupos de izquierda, a la vez que se la actualiza al concebirla como herramienta para ampliar derechos así como también al considerar que lejos de que la política se exprese en “un momento” o hito fundamental (como podría ser la toma del poder), constituye una práctica cotidiana.

En función de lo dicho, las diferencias entre las valoraciones de las y los jóvenes que se reconocen como parte de proyectos de izquierda y de derecha, respectivamente, muestran contrapuntos sobre el sentido de la política.

**Gráfico 19 - Valoración de la democracia
según auto-ubicación ideológica de las organizaciones (%)**



N= Izquierda: 104; centro: 39; Derecha 13

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Las valoraciones negativas sobre la democracia reconocen mayor cantidad de respuestas entre los grupos de derecha (61,5%), aunque también muestran una adhesión significativa los de izquierda (37,5%). Las posiciones que valoran el carácter democrático de los regímenes de gobierno, pese a la identificación de algunas deficiencias, son sostenidas principalmente por grupos de centro (54%) y, en menor medida, de izquierda (40%) y derecha (31%). Las valoraciones menos críticas con la democracia (“vivimos en una democracia con los problemas habituales de otros países”), presentan una cantidad menor de respuestas entre los tres tipos de organizaciones.

Esto nos permite observar entre las organizaciones de derecha una valoración más bien negativa del funcionamiento de las democracias durante la pandemia, que también se encuentra presente entre casi el 40% de las organizaciones de izquierda. A su vez, las valoraciones que parten de considerar que las democracias funcionan, reconocen porcentajes significativos en los tres tipos de organizaciones, aunque se destacan las de centro y las de izquierda especialmente.

4.2.2 Figuras de la política

A continuación se analizan tres figuras por medio de las cuales se analizan con mayor profundidad los sentidos que se ponen en juego en la consideración de la política como herramienta de transformación, en la idea de la política confinada y en la asociación entre política y “corrupción”.

4.2.2.a La política sí importa. La política como posibilidad con potencial transformador

De acuerdo con los datos del Gráfico 18 presentados más arriba, las dos opciones con mayor cantidad de respuestas sostienen que la política es una herramienta de cambio y de transformación de la realidad (91,61%) y, un porcentaje muy similar, lee a la política como una práctica potencialmente transformadora de la realidad (el 91,56% la entiende como una forma de garantizar o ampliar derechos). Esto supone, por un lado, una confianza en la política en su dimensión instrumental y pragmática (eficientismo político). Por otro lado, la política, situada en el contexto de las democracias modernas, es vista como un mecanismo fundamental para garantizar y ampliar derechos. En otras palabras, adopta un significado positivo desde la perspectiva de su potencial democratizador en el seno de los marcos normativos y procedimentales. Así, se trata de concepciones que entienden la política como acto y como camino para mejorar de la realidad. Resulta interesante mencionar que quienes tienen estas concepciones de la política son, como fue señalado en el apartado 4.2.1, son jóvenes de organizaciones que se auto-reconocen en diversas posiciones del espectro ideológico. Estas dos maneras de entender la política, emparentadas entre sí, comportan implicaciones para lo público como mediación entre el individuo y el Estado (Brown, 2016) y el ejercicio de ciudadanía en clave republicana. Tales implicaciones sitúan la categoría de lo público como eje de la política, puesto que su comprensión como potencia transformadora de la realidad y como forma que garantiza derechos supone colocar en el centro de la dinámica sociopolítica la idea de lo común. Sitúa lo colectivo como cuestión medular de las posibilidades y expectativas de transformación social y de ampliación de derechos, lo cual implica la presencia de lo público como categoría básica de comprensión de tales expectativas y como realidad empírica en la que se despliegan las disputas entre actores y sus demandas. Por otro lado, estas concepciones de la política, que en este estudio muestran un alto nivel de consenso, ponen en tensión la idea de despolitización, la negación de la política y la idea apatía política que cierta literatura, basada en resultados de estudios realizados con muestras aleatorias de población juvenil, atribuye a las y los jóvenes.

En este mismo orden de cosas, el 88,96% de las organizaciones señala que la política es una práctica cotidiana para las personas, expresa una concepción amplia de la política que

lejos de entenderla como una cuestión confinada a la dinámica institucional y a los políticos profesionales, atraviesa todas las prácticas sociales. Si este indicador se lo pone en relación con las ideas de la política como vía de transformación social y como forma de ampliación de derechos, encontramos que las posibilidades transformadoras dependerán de cómo se oriente y direcciona el sentido de la política, el sentido de sus prácticas cotidianas. Las implicaciones de estas posibilidades remiten a la idea de la importancia de la formación política de la ciudadanía en sentido amplio, es decir, en cuanto a individuos con capacidades de implicación ciudadana y política en lo común, en el espacio de lo público.

Ahora bien, desde el reconocimiento de un creciente erosionamiento y deslegitimación de la democracia, tal como ha venido ocurriendo en los regímenes democráticos latinoamericanos, la política como práctica cotidiana estaría adoptando atributos vinculados al proceso de devastación democrática o simplemente se encontraría en un momento en el que requiere investirse de nuevos o renovados principios que restituyan el sentido de la política (idea de la política como significante vacío cuyos contenidos se producen en prácticas situadas, específicas). La política como práctica cotidiana, en el contexto actual de la segunda ola neoliberal en varios países de América Latina que experimentaron un ciclo político progresista en la conducción gubernamental del Estado, se presenta, en el mejor de los casos, bajo la forma de posibilidad constreñida de disputa por lo público. Y, de manera más recurrente, como práctica social en permanente devastación en razón del carácter fuertemente autoritario que se impone en la configuración del establecimiento político de la sociedad.

4.2.2.b La política confinada: los políticos y los partidos

A las perspectivas afirmativas de la política que muestran los resultados presentados en el Gráfico 18, se contraponen resultados que sitúan la política en el terreno de los políticos y de los partidos políticos. El 10,57% indica que la política sirve exclusivamente para quienes viven de ella (funcionarios, diputados, senadores, etc.), un 20,81% expresa que la política es algo que hacen los políticos y el 32,67% dice que la política es algo que hacen los partidos políticos. Si bien estos porcentajes son notablemente menores con relación a los indicadores según los cuales la política es importante y sirve para garantizar derechos, muestran concepciones restringidas de la política que están presentes y se reproducen en las organizaciones juveniles con las que se realizó este estudio. En efecto, casi un 11% de las organizaciones encuestadas mira la política como un instrumento

exclusivamente al servicio de los políticos profesionales, lo cual indica una valoración poco favorable de la política si la pensamos como dimensión organizadora de la vida social. La idea según la cual de la política se beneficiarían unos pocos tiene importantes implicaciones y consecuencias en las prácticas políticas de construcción de ciudadanía, en la implicación política de los individuos y, probablemente, en la cohesión social. El 20,81% mira la política como quehacer propio de los políticos, lo cual supone que tal segmento de organizaciones juveniles concibe la política como un “saber” especializado, dando cuenta de un cierto grado de diferenciación funcional de las prácticas sociales (Weber, 1984) pero, al mismo tiempo, sugiriendo interrogantes acerca de los efectos que esta manera de ver la política tiene en la desafección por lo común y por lo público, en tanto dimensiones constitutivas de la política. En similar dirección, el 32,67% que atribuye a los partidos el quehacer político expresa una concepción entre institucionalizada o especializada de la política, que sugiere una correlación con el carácter delegativo de la democracia representativa en contextos de desgaste y deslegitimación institucional (O’Donnell, 2010) y una toma de distancia de la acción ciudadana con respecto de la lógica de acción partidista.

4.2.2.c Degradación de la política y discurso neoliberal de la “razón corrupta”

Casi un 25% de las respuestas de las organizaciones encuestadas identifican la política con corrupción, tal como se observa en el Gráfico 18. Aunque es un resultado notablemente inferior al de las concepciones afirmativas sobre la política, es, sin duda, un dato que llama la atención porque, cabe suponer que poseen cierto nivel de conciencia acerca de que sus acciones son, al fin y al cabo, políticas en razón de que operan en la esfera pública y tienen relación con lo común. También porque más del 90% de estas organizaciones juveniles conciben la política como posibilidad transformadora de la realidad y como garantía de ampliación de derechos. No obstante, para los grupos encuestados tampoco pasan desapercibidos los actos de corrupción en los que se ven implicados políticos, partidos e instituciones así como tampoco son ajenos al incesante flujo de medios y mensajes que inundan la esfera pública y privada con asuntos que se presentan y difunden como corrupción. En esta perspectiva, la política experimenta una suerte de avasallamiento sin cuartel y recurrente, con fundamento o no, acerca de la supuesta fatalidad de su “razón corrupta”. Asociar directamente la política con la corrupción, sabemos, no es un acto ingenuo ni desprovisto de una cierta intencionalidad cuyo principal objetivo es alejar a los ciudadanos de la política y amplificar la imagen de

que todo político es corrupto. Se tiende, así, hacia una despolitización de la política que tiende a ubicarla exclusivamente en el plano de lo moral y se la despoja de su contenido público-político. A partir de estos resultados resulta interesante indagar, desde una mirada cualitativa, los efectos de tales prácticas discursivas en las dimensiones actitudinal y comportamental de la participación juvenil. En esta dirección teórica y metodológica, observamos prometedoras posibilidades explicativas acerca de cuestiones como las percepciones y los hechos en torno de la corrupción y la política; de los significados que adoptan ciertas prácticas sociales y políticas que son clasificadas como “corruptas” en el marco general de un relato expandido de la corrupción y de sus dispositivos discursivos centrados en la “lucha contra la corrupción” que fueron impulsados desde el Consenso de Washington y que, en gran medida, se han traducido en una lucha contra los políticos y contra la misma política. Finalmente, la asociación directa de la política con la corrupción oculta el concepto político de esta (apropiación privada de lo público, Maquiavelo) donde las fuerzas dominantes y hegemónicas de la sociedad de mercado (Jessop, 2008) son las que prevalecen en la configuración de la política como “razón corrupta”. En contraste con lo señalado en las primeras líneas de este apartado, el estudio también permite observar, por fuera de los datos presentados en el Gráfico 18, que un 57,9% de respuestas manifiestan su desacuerdo con la idea de que la política es corrupta.

4.3. Actores relevantes

Para profundizar en las instituciones consideradas relevantes para la vida democrática, solicitamos a las y los encuestados que identificaran las tres instituciones más importantes, a nivel social y para las juventudes en particular. Dado que no encontramos diferencias significativas en la identificación de los aportes que cada tipo de actor hace a la sociedad, en general, y a las juventudes en particular, nos centramos específicamente en el análisis de los grupos que poseen relevancia para las organizaciones juveniles.

Gráfico 20- Importancia otorgada a diferentes actores sociopolíticos (%)



Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

En general las organizaciones que los jóvenes consideran más relevantes son las de la sociedad civil, pero no en todas ni de manera uniforme. Los movimientos sociales fueron considerados los actores más relevantes para las organizaciones juveniles; alrededor del 87% de las organizaciones lo indicaron.

Cuanto más institucionalizadas y burocráticas son las organizaciones, menos importantes las considera los jóvenes. Por ejemplo, el 58% de las respuestas indicaron a las redes y medios de comunicación pertenecientes al tercer sector (como radio, televisión o prensa alternativa) como un actor relevante para la juventud, mientras que las ONGs aparecen como la tercera institución más importante en la vida de los jóvenes (según el 50% de las respuestas).

La apuesta es menor en instituciones más alejadas de las pautas relacionadas con la juventud, como es el caso de los sindicatos y los colectivos religiosos (32% y 14% de las respuestas, respectivamente, consideran a dichas organizaciones como una de las tres más importantes para las organizaciones juveniles). Cabe mencionar el caso de Colombia, en el que solo una organización considera a los sindicatos como importantes, en detrimento de España en que 11 de las 21 organizaciones respondieron de esa manera.

En cuanto a los partidos políticos, el 38% de las organizaciones los considera relevantes. Este porcentaje es alto en comparación con otros estudios (Pérez, 2020). Sin embargo, se debe considerar que: 1) la representación política en los regímenes democráticos se hace a través de los partidos, por lo que deben ser centrales; 2) el alto porcentaje señalado en la encuesta oculta la gran variación entre países (en Argentina 11 de las 28 organizaciones

apreciación los partidos políticos mientras que en Chile sólo tres de las 23 organizaciones apuntan en esa dirección); 3) parte de las personas encuestadas forma parte de espacios partidarios, de ahí su valorización.

Aún más distantes del campo de los derechos de los jóvenes se encuentran medios de comunicación masiva y los grupos empresariales, por lo que solo el 19% y el 7% de los jóvenes los consideran importantes, respectivamente, aunque con gran variación entre países. En México, por ejemplo, 14 de 28 organizaciones señalaron a los medios de comunicación como importantes, mientras que en otros países este número era más pequeño. México también se distancia de otros países en la importancia que otorga a los grupos empresariales, ya que seis de 28 organizaciones los considera relevantes. Este resultado está muy alejado de otros países, especialmente Ecuador, donde solo una organización señaló la relevancia de los grupos empresariales. El desafío de comprender la variación en el caso de México y otros países se registra aquí.

En general, los datos revelan que las organizaciones juveniles consideran relevantes a otras organizaciones parecidas a las suyas. Una segunda lectura tiene que ver con el hecho de que algunas organizaciones trabajan con temas relacionados con la juventud y, por lo tanto, se consideran más cercanas o afines, como los movimientos sociales y las redes de medios independientes, en contraposición con organizaciones religiosas y grupos empresariales. Pero eso es solo una parte de la explicación de las respuestas. Los datos también revelan una apuesta por organizaciones de la sociedad civil más cercanas a la población en detrimento de las organizaciones consideradas más burocráticas y alejadas de la población.

La explicación de esta apuesta por organizaciones más orgánicas está relacionada con la sección anterior, que abordó la percepción de los jóvenes sobre la política. Como se describe, para la mayoría de los jóvenes, la política es una herramienta para transformar la realidad y garantizar los derechos, presente en la vida cotidiana de las personas. En este sentido, las organizaciones más orgánicas y con más contactos con la ciudadanía, como es el caso de los movimientos sociales, practicarían la política en un sentido positivo, como un bien común. Por otro lado, existe una identificación generalmente negativa de la política como las prácticas ejercidas en las arenas parlamentarias que a menudo servirían para fines privados. Las organizaciones más burocráticas y las más cercanas a las arenas parlamentarias se consideran entonces menos relevantes para los jóvenes, en especial los partidos políticos.

En último término, detrás de estas consideraciones se sitúa el problema de la desconfianza de los y las jóvenes actuales en relación a las instituciones representativas. Existe abundante literatura que ha reflexionado sobre este fenómeno y en la que se abordan los múltiples factores que podrían explicar esta desafección. La persistencia de grandes desigualdades en nuestros países, el poder de las elites en los aparatos estatales, la escasa atención que los gobiernos prestan a las demandas y necesidades juveniles o la incapacidad de las instituciones democráticas para garantizar determinados derechos entre la población son algunos de los factores que están en la base de esta creciente desconfianza institucional que manifiestan los y las jóvenes. Este alejamiento de las instituciones representativas tiene su contrapartida en la mayor confianza que muestran los y las jóvenes en las organizaciones de la sociedad civil, especialmente en los movimientos sociales

Para finalizar, en la encuesta incluimos una pregunta relativa a la valoración que hacen acerca de los movimientos que han proliferado en los diferentes países que sostienen posturas negacionistas con respecto a la existencia del virus o de los efectos que se le atribuyen. Casi un tercio de las organizaciones (28%) considera que se trata de grupos antidemocráticos que buscan deslegitimar lo público y el acceso de las personas a más derechos. Sin embargo, un porcentaje similar de grupos (27,4%) sostiene que dentro de su grupo no hay una opinión común sobre este tema y un 12,7% manifiesta que no sabe o no contesta a la pregunta, lo que implica que cuatro de cada 10 no manifiesta una opinión definida al respecto, reflejo claro de la confusión y/o desconocimiento que hay al respecto.

Si observamos los resultados incorporando la auto-ubicación ideológica de los grupos notamos que el 36,53% de los que se reconocen como parte de la izquierda consideran que se trata de movimientos antidemocráticos. Entre los grupos que se definen como parte de la derecha, cuatro de las 13 organizaciones sostienen que se trata de movimientos que buscan llegar al poder tomando ventaja frente a la situación que abre la pandemia, en tres organizaciones consideran que son movimientos que defienden las libertades que los gobiernos y los poderes económicos quieren arrebatar a las personas y son tres las organizaciones que afirman que no hay una posición común en su grupo sobre este tema.

Conclusiones

Este trabajo propone una aproximación empírica a la comprensión de las dinámicas organizativas y las formas de movilización de distinto tipo de colectivos juveniles en diferentes países de Iberoamérica con el fin de comprender los impactos que han tenido las medidas de aislamiento social y confinamiento vinculadas con la gestión socio-sanitaria de la pandemia a partir de la extensión en todo el mundo del virus SARS Co V-2.

Nos interesamos por explorar los impactos que poseen las medidas de restricción de la circulación en el desarrollo de sus acciones colectivas, al mismo tiempo que nos preguntamos por el modo en que esas medidas son evaluadas dentro de los diferentes grupos. Como vimos, las medidas frente a la pandemia reconocen significativos contrastes en los diferentes escenarios. El estudio arroja resultados relevantes que tienen que ver con: 1) el hecho de que **las y los jóvenes se han organizado colectivamente y se han movilizad**o en las calles a pesar de las medidas de aislamiento impuestas en cada contexto, 2) el uso de las calles varía en diferentes momentos del tiempo, en función de la mayor apertura o cierre de las restricciones y al calor de las propias dinámicas que adoptan los marcos de acción colectiva en el transcurso del primer año de pandemia, 3) **el acuerdo de los grupos con las medidas de aislamiento frente a la pandemia es elevado (64%), sin embargo en un porcentaje equivalente observamos que los colectivos manifiestan un desacuerdo con las maneras en que sus respectivos gobiernos implementan las medidas (62%)**, en algunos casos esto obedece a lo que es interpretado como medidas insuficientes (como observamos en los grupos juveniles de Brasil y Ecuador y, en menor medida, en Chile). Así, mientras que en estos países asistimos a la emergencia de movilizaciones para impugnar la falta de gestión de la crisis sanitaria en un escenario de muerte escalofriante, en países como España y Argentina se ven florecer grupos de jóvenes dispuestos a movilizarse en las calles en contra de las medidas de confinamiento e incluso, en algunos casos, que ponen en tela de juicio la existencia del virus. Estas narrativas se vuelven internacionales y circulan, a la vez que se adaptan y enmarcan en contextos particulares y sujetos específicos. Asimismo, en México, Argentina y España observamos una fuerte adhesión a las medidas de aislamiento social, aún cuando las medidas adoptadas en cada país son diferentes. En tal sentido, las valoraciones de las que son objeto las medidas gubernamentales forman parte

de la lectura del contexto y de las definiciones que llevan a los grupos a movilizarse en las calles e, incluso, trascienden y se diferencian de las valoraciones que se hacen los colectivos juveniles sobre los respectivos gobiernos.

Las estrategias de organización interna de los grupos persisten aunque, evidentemente, se presentan dificultades y desafíos a partir de la situación de la pandemia. En algunos casos esto es vivido como un límite y, en otros como una oportunidad. **La suspensión o puesta entre paréntesis de la presencialidad ha impactado en las formas de tomar decisiones dentro de los grupos y ha llevado a la incorporación de herramientas digitales** vinculadas con plataformas que viabilizan modos virtuales de participación y de reunión. Así, aunque buena parte del activismo previo a la pandemia involucraba el uso de teléfonos celulares, correo electrónico, redes sociales, WhatsApp, Telegram o Signal, la principal innovación tiene que ver con la utilización de plataformas sincrónicas (Zoom, Jitsi, Google Meet) que “reemplazan” los encuentros presenciales. La adaptación a estas tecnologías en reemplazo de los encuentros cara a cara representa, en algunos grupos, una oportunidad para llevar adelante encuentros y, para otros, una restricción. En efecto, el 82% de los grupos afirma que la principal dificultad en la pandemia tiene que ver con adaptarse a realizar reuniones de forma virtual.

Las agendas militantes evidencian continuidades con respecto a los temas de importancia de cada grupo de modo previo a la pandemia (cuestiones de géneros, ambientales y las políticas estatales), pero se observa una especificación e intersección con otras temáticas que emergen o se profundizan durante la pandemia, como por ejemplo temas relativos a la asistencia social directa, la accesibilidad a conexión de internet y a dispositivos electrónicos en relación con las prácticas educativas y temas referidos al contexto sanitario frente a la pandemia.

Los estudios académicos sobre participación política y redes antes de la pandemia han formulado diferentes interrogantes en relación con la potencialidad que posee el desarrollo de activismos que combinan, de diferentes maneras, la dimensión presencial y virtual en el desarrollo de acciones colectivas contenciosas o protestas sociales. En tal sentido, se han preguntado por el modo en que el acceso a las tecnologías promueve formas de socialización digital que propician el desarrollo de modalidades de participación en línea. Otros estudios señalan que es preciso atender a las desigualdades en el acceso a la conectividad para entender las posibilidades objetivas de tal participación, que no depende puramente del acceso sino también de ciertas habilidades sociales y de

un interés que propicia el desarrollo de formas de participación, en línea o de forma presencial.

Este trabajo ofrece elementos para preguntarse por un **los efectos que tendrá en el tiempo la innovación en el uso de herramientas digitales no sólo para movilizarse de manera colectiva sino también en la construcción de formas de deliberación, de toma de decisiones y de la organización interna de los grupos.** Favorecido por un contexto de virtualización de las diferentes esferas de la vida (centralmente la educación y el trabajo), la pregunta por el impacto de la pandemia en las formas de organización y participación colectiva cobra un nuevo horizonte de interés para las ciencias sociales. También la pregunta por los modos en que el acceso desigual a las tecnologías y a la conectividad para el desarrollo de actividades educativas tendrá impacto en las formas de construcción de la ciudadanía política entre las jóvenes generaciones.

La relación entre las acciones presenciales y en línea debe pensarse de manera interrelacionada y, a la vez, atender a las maneras en que se movilizan de manera situada (en los distintos tipos de grupos o al interior de los diferentes países). El punto común a considerar es que en este caso la profundización de la virtualidad obedece a una modificación inesperada la situación que restringe o limita los habituales modos de usar y disputar las calles y los diferentes escenarios que construyen la vida pública de las organizaciones. En tal sentido, no es el devenir del activismo en cuanto tal el que explica las transformaciones en curso sino, más bien, la relación entre saberes y prácticas militantes que se adaptan, reconvierten y/o actualizan en un nuevo escenario. No obstante, esto abre un interrogante para pensar en los impactos de la pandemia sobre las acciones colectivas contenciosas una vez se haya superado la crisis sanitaria.

De acuerdo con lo que vemos en este trabajo, **la pandemia impacta sobre todos los formatos de acción presenciales. Excepto por las campañas masivas en redes y las tareas de solidaridad y ayuda mutua, todos los demás formatos sufren mermas en cuanto a su utilización.** En especial, la realización de marchas (que pasa del 77,64% al 50,31%), paros o huelgas¹⁸ (que era del 59,63% antes de la pandemia y disminuye al 36,02%) y ocupaciones (que van del 37,8% al 14,91%). En tal sentido, no deja de ser

¹⁸ Una de las cuestiones que surge de la lectura comparada de las acciones colectivas entre países tiene que ver con reconocer que una de las acciones que integra el repertorio “clásico”, el paro o huelga, reviste diferentes significados en los diversos contextos nacionales. Los resultados de este trabajo no permiten abordar en profundidad estas diferencias, sin embargo, invitan a pensar preguntas para dar continuidad en análisis posteriores.

llamativo el peso que tenían, hasta la pandemia, la combinación de formatos presenciales y virtuales, por un lado, y el uso de formatos de acción propios del repertorio “clásico” de acción colectiva. Por ello, vale recuperar los aportes que realiza la literatura de los nuevos y los novísimos movimientos sociales cuando advierte sobre el peso que poseen las acciones colectivas en red y la creación de movimientos transnacionales, al mismo tiempo que se vuelve imperioso analizar ciertas persistencias en las estrategias de movilización colectiva donde la presencialidad se vuelve un elemento indeclinable. Evidentemente esto debe ser estudiado con profundidad en cada contexto regional, nacional o a la luz de casos específicos. En tal sentido podemos leer el **impulso de acciones consideradas “nuevas” por los grupos, como las caravanas de autos o bicicletas y el uso de los mappings como maneras que colocar demandas y agendas con visibilidad pública, aun cuando también involucra la movilización de tecnologías digitales.**

Finalmente, el trabajo aporta elementos para pensar las relaciones entre movilización, política y democracia entre los grupos juveniles. Se destaca, en tal sentido, la manera en que los grupos interpretan la vida democrática y el modo en que la pandemia, o el manejo de la misma en cada país, se implica con cambios en estas interpretaciones. Hay quienes consideran que la vida democrática no se ha visto alterada por la gestión estatal de la pandemia, en algunos casos porque no llega a afectar el funcionamiento de vida institucional del país y, en otros, porque la manera en que evaluaban la democracia era suficientemente negativa antes de la pandemia, en especial desde la evaluación que hacen de los aparatos de control y represión estatal. Hay grupos que sostienen que los posibles impactos que tiene sobre la vida democrática se vinculan con la condición excepcional de las circunstancias, no obstante lo cual señalan aspectos negativos o en los cuales la vida democrática se ve o puede verse afectada. **Hay quienes sostienen una visión profundamente negativa sobre la democracia y ahí vemos confluir las posiciones entre quienes se reconocen más a la izquierda y más a la derecha, respectivamente.** Aunque los argumentos que movilizan para sostener estas críticas son diferentes. El 61% de las respuestas que afirman que no viven en una verdadera democracia se reconocen como parte de la derecha, mientras que quienes se reconocen como parte de la izquierda sostienen tanto esta postura (37,5%) como también, casi en igual medida, que viven en una democracia aunque tiene falencias (40,4%). Esta última respuesta es afirmada de

modo más contundente por quienes se reconocen en el arco político ideológico como parte del “centro” (53,8%).

Más allá de los clivajes ideológicos y las diferencias entre los tipos de grupos incluidos en el estudio, vale mencionar la **importancia que dan los grupos a la idea de que la política permite garantizar o ampliar derechos (91,56%), que representa una herramienta de cambio y transformación de la realidad (91,61%), al mismo tiempo que constituye una práctica cotidiana de las personas (88,96%).**

Para terminar, vale destacar que las inflexiones que produce la pandemia deben pensarse de manera situada en un ciclo de movilizaciones previo. En tal sentido, como analizamos al momento de mostrar cuáles eran los temas de la agenda antes de la pandemia, podíamos ver allí los ecos de un ciclo de emergencia y transversalización de demandas vinculadas con los feminismos. Resulta ineludible preguntarse cuánto de lo que acontece hoy en día tendrá impacto sobre los temas, agendas y formas de movilización en la pos pandemia. En principio, al momento de redactar este documento tenía lugar el Paro Nacional en Colombia, que reconoce parecidos de familia con el ciclo de movilización denominado “Chile despertó” que tuvo como disparador la resistencia al aumento del boleto del metro y terminó con una elección que designó una Convencional Constituyente que dará forma a una nueva constitución. Como supieron decir las y los jóvenes estudiantes, “no son 30 centavos, son 30 años”.

Al comienzo de este trabajo nos preguntábamos si era posible pensar la pandemia como la producción de un ciclo de movilizaciones en sí. Los resultados de esta investigación no permiten afirmar esto último. En efecto, algunas de **las dinámicas parecen mostrar continuidades antes que rupturas** (como vimos por ejemplo en la relación entre los usos de formas de acción en línea y presenciales). En otras ocasiones notamos que **se producen pequeñas innovaciones o desplazamientos**, como cuando analizamos la “actualización” de las agendas de los grupos, que en algunos casos cambian y en otros encuentran en la pandemia maneras de especificarse o expandirse (como cuando vemos que la cuestión educativa persiste en las agendas pero interpelada por la cuestión de la virtualización de la educación). En ese mismo sentido mencionamos la adaptación de formatos de protesta presenciales que involucran pequeños cambios o adaptaciones en los cuales “viejas” agendas se movilizan en la agenda pública con caravanas de autos o bicicletas, a la vez que formatos habituales de protesta se utilizan para reclamos permeados más fuertemente por la pandemia, como en el caso de las y los jóvenes

trabajadores de aplicaciones que leen los reclamos habituales por las condiciones precarias de trabajo desde su condición de trabajadores “esenciales” en una pandemia.

Aunque sea difícil identificar un ciclo de protestas o acciones colectivas vinculado con la pandemia, seguramente de aquí en adelante podamos advertir los efectos de la misma en **la configuración de nuevos ciclos de movilización que recojan las agendas, los aprendizajes y experticias desarrolladas durante la pandemia, en el desarrollo de acciones colectivas en el tiempo.** En tal sentido, esperamos que esta investigación invite a otros y a otras a seguir explorando el tema, al mismo tiempo que esperamos continuar con en desarrollo de un nuevo trabajo que campo que replique la aplicación de los cuestionarios y nos permita, con base en resultados de una investigación cualitativa, ampliar y profundizar la mirada sobre los fenómenos que aquí se exploran.

Bibliografía citada

- Aguilar Forero, N. J. (2020). “Sin cuarentena: necropolítica y acción colectiva juvenil en Colombia”. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez Y Juventud*, 19(1), 1-23.
- Amat, F., Arenas, A., Falcó-Gimeno, A., y Muñoz, J. (2020). Pandemics meet democracy. Experimental evidence from the COVID-19 crisis in Spain. *SocArXiv*. [10.31235/osf.io/dkusw](https://doi.org/10.31235/osf.io/dkusw)
- Amit-Talai, V., y Wulff, H. (Orgs.). (1995). *Youth Cultures. A cross-cultural perspective*. Routledge.
- Angeli-Silva, L., Queirós, A.A.L. de, Ricardi, L.M., Leal, M.B., y Prada, C.A. (2021). O Desafio Brasileiro de Enfrentar a Pandemia da Covid-19 em Meio à Crise Política. En J. L. León Uzcátegui et al. (Coords.), *América Latina. Sociedad, política y salud en tiempos de pandemia*. CLACSO.
- Batthyány, K. y Sánchez, A. S. (2020). Profundización de las brechas de desigualdad por razones de género: el impacto de la pandemia en los cuidados, el mercado de trabajo y la violencia en América Latina y el Caribe. *Astrolabio*, (25), 1-21. Recuperado de: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/astrolabio/article/view/29284>
- Brah, A. (2006). Diferença, diversidade, diferenciação, *Cadernos Pagu*, 26, (enero-junio), 329-376.
- Bringel, B. y Pleyers, G. (Eds.) (2020). *Alerta global. Políticas, movimientos sociales y futuros en disputa en tiempos de pandemia*. CLACSO y ALAS.
- Brown, W. (2016). El Pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Malpaso.
- Butler, J. (2003). ¿Parentesco é sempre tido como heterossexual?, *Cadernos Pagu*, 21, 219-260.
- Cabezas González, A. y Revilla Blanco, M. (2020). “Women’s Movements” en Naples, N.A (Ed). *Companion to Women’s and Gender Studies*. Blackwell.
- Cardoso, R. (1997). Fortalecimento da sociedade civil. In: Ioschpe, E. (org.). 3 *Setor: desenvolvimento nacional sustentado*. Rio de Janeiro: Paz e Terra, 1997. p. 7-12.
- Castro, E.G., Martins, M. (2009). *¿Os Jovens estão indo embora? juventude rural e a construção de um ator político*. EDUR/Mauad.
- Castro, E. (2016). Juventude Rural, do Campo, das Águas e das Florestas: a primeira geração jovem dos movimentos sociais no Brasil e sua incidência nas políticas públicas de juventude. *Revista Política e Trabalho*, 1(45), 193-212.
- Chauvin, J.P., Fowler, A. y Herrera, N. (15 de diciembre de 2020). *A los jóvenes les va mejor con la COVID-19. Pero en América Latina la realidad es más compleja*, [Entrada de blog]. <https://blogs.iadb.org/ideas-que-cuentan/es/a-los-jovenes-les-va-mejor-con-la-covid-19-pero-en-america-latina-la-realidad-es-mas-compleja/>
- Ciuffolini, María Alejandra; Avalor, Gerardo; de la Vega, Candela; Villegas Guzmán, Sabrina María; Job, Sergio Fernando; Saccucci, Erika; Ferrero, María Mercedes; Hernández, Juliana; Ávila Castro, María Paula; Azarian, Fidel; Reinoso, Paula Daniela; Caccia, Ana Clara; Alonso, María Cecilia; Godoy, Lisandro Nicolás; Nahas, Estefanía; Marini, Joaquín; Fernández, Victoria; Dellea, Giuliana; Whitney, Lucas; de Goycochea, Victoria. (2020) La foto revelada. Informe sobre la situación social, conflictividad y medidas gubernamentales en la Córdoba de la pandemia. Fundación El llano Centro de Estudios Políticos y Sociales de América Latina (CEPSAL)

- Cox, L., Chattopadhyay, S., Murphy, D., Kolluoğlu, P., Papanikolopoulos, D., Zeller, M. y Burnett, Ch. (2020). Organizing amidst Covid-19. *Interface: a Journal for and about Social Movements*, 12(1), 1-9.
- Dardot, P.; Laval, C. (2016). *A nova razão do mundo: ensaio sobre a sociedade neoliberal*. Editora Boitempo.
- Dussel, I., Ferrante, P., y Pulfer, D. (eds.) (2020). *Pensar la educación en tiempos de pandemia: entre la emergencia, el compromiso y la espera*. UNICEF Editorial Universitaria.
- Elizalde, S. y Mateo, N. (2018). Las jóvenes: entre la “marea verde” y la decisión de abortar. *Salud colectiva*, 14, 433-446.
- Fillieule, Olivier (2020): *Protest in a time of pandemic*. Institut für die Wissenschaften vom Menschen, Vienna.
- González, L. E., y Queirolo, R. (2013). Izquierda y derecha: formas de definirlas, el caso latinoamericano y sus implicaciones. *América Latina Hoy* (65), 79-105.
- Hermi Zaar, M. y García Avila, M. B. (2020). El Covid-19 en España y sus primeras consecuencias. *Espaço e Economia. Revista brasileira de geografia econômica*, 9 (17). <https://doi.org/10.4000/espacoeconomia.10142>
- Jessop, R. (2008). *El futuro del Estado capitalista*. Catarata
- Martínez, M. (2019). *Identidades en proceso. Una propuesta a partir del análisis de las movilizaciones feministas contemporáneas*. CIS.
- Martuccelli, D. (2021). La gestión anti-sociológica y tecno-experta de la pandemia del Covid-19. *Papeles del CEIC: International Journal on Collective Identity Research* 2021/1(246). <http://dx.doi.org/10.1387/pceic.21916>
- Espinosa Bonilla, C., Gómez Morin, L., Gómez Hermosillo Marín, R., Lanzagorta Bonilla, T., Dorantes Salgado, D., Ceballos Albarrán, M., Nares Feria, Y., Chaparro, J., Estrada Rivera, M. (2019). *Encuesta de jóvenes en México 2019*. Observatorio de la Juventud Latinoamericana.
- Natalucci, A., Fernandez Moujan, L., Alon, Y., Kelmeszes, E. M., Andrade, I. R., Ríos, V., Stefanetti, C., y Vaccari, S. (2020) La protesta en cuarentena. Análisis de una base cuantitativa sobre protestas sociales en el marco del proyecto monitor laboral. CITRA.
- O'Donnell, G. (2010). *Democracy, Agency, and the State: Theory with Comparative Intent*. Oxford University Press.
- Pinheiro, D., Ribeiro, E., Venturi, G., & Novaes, R. (orgs.) (2016). *Agenda Juventude Brasil: leituras sobre uma década de mudanças*. Unirio.
- Pleyers, G. (2020) La pandemia es un campo de batalla. Movimientos sociales en el cierre de COVID-19. *Journal of Civil Society* 16(4) 295-312. 10.1080/17448689.2020.1794398
- Portillo Sánchez, M. y Beltrán Fuentes, D. (2020). Efectos de la pandemia por la Covid-19 en las movilizaciones feministas de la Ciudad de México. *Revista Mexicana De Estudios De Los Movimientos Sociales*, 5(1), 6-36.
- Soler-i-Martí, R., Ferrer-Fons, M., y Terren, L. (2020). The interdependency of online and offline activism: A case study of Fridays For Future-Barcelona in the context of the COVID-19 lockdown. *Hipertext.net*. (21), 105-114.
- Unda Lara, R., Vázquez, M., Llanos Erazo, D. y Sánchez Montoya, R. (2020). Gestión estatal de la emergencia sanitaria en Ecuador: implicaciones para la condición infanto-juvenil en Pesántez-Avilés, F., Álvarez Rodas, L. y Torres-Toukoumidis A.

(comps.) *COVIDA-20 Una coalición educativa para enfrentar la pandemia*. Pearson/Universidad Politécnica Salesiana: México.

- Vázquez, M. (2020). Reconfiguraciones de las élites estatales y de las producciones socioestatales de juventudes en Argentina (2015-2019). *Perfiles latinoamericanos*. 28(55).
- Vázquez, M. y Cozachcow, A. (2020). Demandas, sujetos y repertorios de movilización juvenil durante la pandemia. Apuntes para una reflexión sobre el presente. En E. Pérez (Ed.), *Diagnósticos y desafíos de las infancias y las adolescencias en Argentina* (pp. 52–55). Centro de Formación y Pensamiento Génera.
- Vázquez, M. y Vommaro, P. (2 de octubre de 2020) Jóvenes y reconfiguraciones de lo público: lecturas desde la pandemia. *El País Digital*,. <https://elpaisdigital.com.ar/contenido/jvenes-y-reconfiguraciones-de-lo-pblico-lecturas-desde-la-pandemia/28518>
- Weber, M. (1984). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. Fondo de Cultura Económica.

Fuentes y documentos citados

- Centro de Operações de Emergência em Saúde Pública para Doença pelo Coronavírus 2019 (2020) Doença pelo Coronavírus 2019. <https://antigo.saude.gov.br/images/pdf/2020/marco/04/2020-03-02-Boletim-Epidemiol--gico-04-corrigido.pdf>.
- Decreto 417. Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. 17 de marzo de 2020. Colombia. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20417%20DEL%2017%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>
- Decreto 467. Aislamiento Preventivo Obligatorio. 2020. Colombia. <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20457%20DEL%2022%20DE%20MARZO%20DE%202020.pdf>
- Decreto DNU N° 297/2020 Aislamiento Social Preventivo Y Obligatorio. 20 de marzo de 2020. Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320>
- Decreto DNU N° 576/2020. Distanciamiento social, preventivo y obligatorio. 29 de junio de 2020. Argentina. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/231291/20200629>
- Delight Lab [@delight_lab_oficial] (27 de octubre de 2020) RENACE. [Foto]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CG2sun9MUG2/>
- Gobierno de Chile (2020) Plan Paso a Paso del Gobierno de Chile . <https://www.gob.cl/coronavirus/pasoapaso/>. Consultado el 30 de abril de 2021
- Les Jovenes [@lesjovenes] (19 de noviembre 2020) NO VENDAN LA COSTANERA. [Foto]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/CHEc6FUgaSX/>
- Organización Mundial de la Salud. (27 de abril 2020). COVID-19: cronología de la actuación de la OMS. Comunicado de prensa. <https://www.who.int/es/news/item/27-04-2020-who-timeline---covid-19>
- Presidencia de Gobierno de España (2020) COVID-19 en España <https://www.lamoncloa.gob.es/covid-19/>

- Ritchie, H., Ortiz-Ospina, E., Beltekian, D., Mathieu, E., Hasell, B., Macdonald, B., Giattino, C., Appel, C., Rodés-Guirao, L. y Roser, M. (2020) Coronavirus pandemia COVID-19. <https://ourworldindata.org/coronavirus>
- Secretaría de Gobernación México (2020) Diario Oficial de la Federación. https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590339&fecha=24/03/2020

Anexo

Composición de la muestra según categoría de búsqueda y distribución por país (absolutos)

PAÍS <i>Tipo de grupo</i>	<i>BRASIL</i>	<i>ARGENTINA</i>	<i>ECUADOR</i>	<i>COLOMBIA</i>	<i>ESPAÑA</i>	<i>CHILE</i>	<i>MÉXICO</i>	<i>TOTAL</i>
<i>Sindicales</i>	3	3	0	0	3	3	2	14
<i>Partidarias</i>	3	5	4	2	3	4	5	26
<i>Estudiantiles</i>	3	4	3	2	4	4	5	25
<i>Socio-comunitarias</i>	3	3	7	5	4	3	3	28
<i>Rural-indígena</i>	3	5	3	2	0	2	4	19
<i>eminismos/Div ersidades xuales/derecho s mujeres (con/contra)</i>	3	4	4	2	3	4	5	25
<i>Ambientalistas</i>	3	4	3	7	4	3	4	28
<i>Total</i>	21	28	24	20	21	23	28	165

Fuente: elaboración propia a partir de la encuesta
“Acciones colectivas juveniles durante la pandemia” (2021)

Sobre las y los autores

Benedicto, Jorge. Doctor en Sociología. Profesor de Sociología Política en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Miembro del Grupo de Estudios sobre Sociedad Política (UNED-UCM). Correo electrónico: jbenedicto@poli.uned.es

Cárcamo Moreno, Felipe. Sociólogo, Universidad Central, Chile. Estudiante de Magíster en Sociología, Universidad Alberto Hurtado, Chile. Correo electrónico: f.carcamo.moreno@gmail.com

Castañeda Muñoz, Julián David. (c) Doctor en Ciencias Sociales, niñez y Juventud. Director de Investigación en Uniminuto, Vicerrectoría Regional Sur. Correo electrónico: julian.castaneda@uniminuto.edu

Cozachcow, Alejandro. Doctor en Ciencias Sociales (UBA). Becario Posdoctoral CONICET en el Grupo de Estudios sobre Políticas y Juventudes del Instituto de Investigaciones Gino Germani (FSOC-UBA). Docente de la carrera de Sociología (UBA). Correo electrónico: alecoza@gmail.com

Guaraná de Castro, Elisa. Doctora en Antropología Social (Museu Nacional/ Universidade Federal do Rio de Janeiro). Professora associada da Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro (UFRRJ). Integrante do Núcleo de Antropologia da Política, e do GT Gênero e Ruralidades. Correo electrónico: elisaguarana@gmail.com

González García, Robert. Doctor en Ciencia Política y de la Administración por la Universidad Autónoma de Barcelona, Profesor-Investigador de Tiempo Completo en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México. Correo electrónico: rgonza67@gmail.com

Martínez, María. Doctora en Sociología. Profesora Contratada Doctora de Sociología, Universidad Nacional de Educación a Distancia (España). Miembro del Grupo de Estudios sobre Sociedad Política (UNED-UCM). Correo electrónico: mariamartinez@poli.uned.es

Mutuverría, Marcos. Doctor en Ciencias Sociales (UNGS-IDES). Licenciado en Comunicación Social (UNLP). Docente en Universidad Nacional de La Plata, Universidad de Belgrano y Universidad de San Isidro. Becario Posdoctoral CONICET con lugar de trabajo en LECyS (FTS-UNLP). Correo electrónico: marcosmutuverria@gmail.com

Nessi, María Virginia. Magíster en Investigación en Ciencias Sociales (UBA). Becaria Doctoral por temas estratégicos (CONICET) con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (UBA). Correo electrónico: mvirginianessi@gmail.com

Pacheco González, Sergio. Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Profesor Investigador de la misma UACJ. Correo electrónico: sergio.pacheco@uacj.mx

Palenzuela Fundora, Yadira. Doctora en Psicología, Universidad de Chile. Integrante del Núcleo de Investigación y Acción en Juventudes, Universidad de Chile. Correo electrónico: ypalenzuela@ug.uchile.cl

Pérez, Olivia Cristina. Doctora en Ciencia Política (Universidade de São Paulo). Miembro del Núcleo de Pesquisas sobre Crianças, Adolescentes e Jovens (NUPEC/UFPI). Profesora de Ciencia Política en la Universidade Federal do Piauí (UFPI). 889oliviaperez@gmail.com

Ponce Lara, Camila. Doctora en Sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales (EHESS), Francia. Investigadora y académica del Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales y Juventud (CISJU), Universidad Católica Silva Henríquez (UCSH). Correo: cponce@ucsh.cl

Revilla Blanco, Marisa. Doctora en Ciencias Políticas y Sociología. Profesora Titular del Departamento de Sociología Aplicada de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del Grupo de Estudios Sociedad y Política (GESP) de la UCM-UNED. Correo electrónico: mrevilla@cps.ucm.es

Taguenca Belmonte, Juan Antonio. Doctor en Ciencias políticas y sociología por la universidad Autónoma de Barcelona. Profesor investigador de la universidad Autónoma de Hidalgo. Correo electrónico: taguenca@uaeh.edu.mx

Unda Lara, René. Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (U. de Manizales-CINDE). Profesor investigador de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Correo electrónico: cunda@ups.edu.ec

Vázquez, Melina. Doctora en Investigación en Ciencias Sociales (UBA) y Posdoctora en investigación en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud (CLACSO, U.Manizales/CINDE, FLACSO, UNLP, UNLa, PUC-SP, CIPs). Profesora de la Universidad de Buenos Aires e Investigadora del CONICET con sede en el Instituto de investigaciones Gino Germani (UBA). Correo electrónico: mvazquez@sociales.uba.ar